

Tipos de Cooperación



Cooperación técnica

● Respuesta a necesidades diversas

La cooperación técnica es la cooperación entre personas que apoya a los países en desarrollo para mejorar sus capacidades integrales con el propósito de abordar los retos de desarrollo con sus propios esfuerzos.

En años recientes se ha visto una diversificación en las necesidades de los países en desarrollo, las cuales incluyen mitigación y adaptación al cambio climático, asistencia en el establecimiento de sistemas legales y apoyo en la consolidación de la paz y la reconstrucción. JICA trabaja con personas de países en desarrollo para crear programas de cooperación que cumplan con las necesidades locales. Con base en estos programas, JICA proporciona asistencia en distintos niveles que involucran el desarrollo de recursos humanos, fortalecimiento de las organizaciones, creación de políticas y construcción de instituciones.

● Combinación efectiva de una variedad de componentes

1. Envío de expertos

Se envían expertos japoneses a países en el desarrollo con el propósito de proporcionar las tecnologías y conocimientos necesarios a los funcionarios de gobierno y especialistas (sus contrapartes) de un país en desarrollo (el país socio). Al mismo tiempo, cooperan con sus contrapartes para desarrollar y disseminar tecnologías y sistemas idóneos para el país socio. Con un enfoque cercano en los antecedentes históricos y las características del lenguaje y regional del país socio, JICA también puede enviar expertos de terceros países (países distintos a Japón o al país socio) con el propósito de satisfacer las necesidades del país receptor de una forma más eficiente.

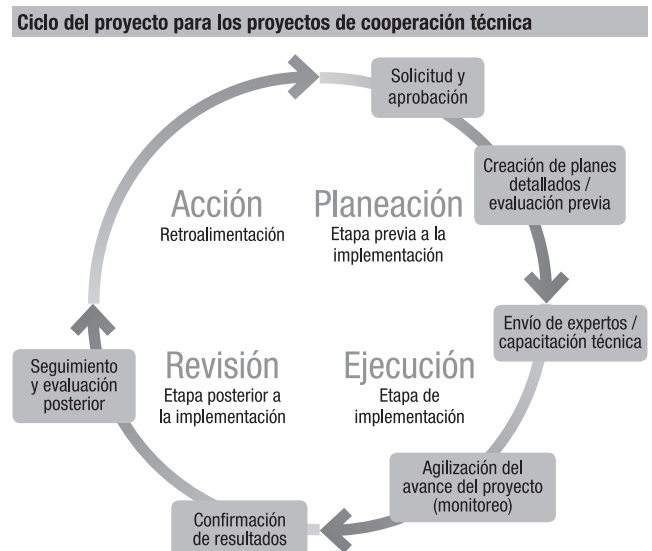
2. Capacitación técnica

JICA invita a Japón a personal competente responsable del desarrollo social y económico dentro de los países en desarrollo, a participar en capacitaciones. Participan en programas de capacitación en Japón con la intención de adquirir los

conocimientos y las tecnologías necesarias en sus países (ej. cursos del grupo de programas de co-creación de nacimientos y cursos focalizados en la región, cursos de contraparte o cursos de líderes jóvenes) [→ ver página 78 para encontrar mayores detalles]. JICA también organiza programas de capacitación técnica en el extranjero en terceros países, que son países distintos al país socio y a Japón.

3. Proyectos de cooperación técnica

Los proyectos de capacitación técnica, que utilizan una combinación óptima del “envío de expertos” y de “capacitación técnica” así como una variedad de componentes que incluyen el suministro de equipo, son el núcleo de las operaciones de la cooperación técnica por parte de JICA. Los resultados de los proyectos pueden obtenerse al trabajar en conjunto con las contrapartes y las organizaciones relacionadas en los países



socios por medio de planeación, implementación, monitoreo y evaluación del proyecto de forma sistemática e integral.

Proceso de implementación

(1) Identificación y elaboración del proyecto

JICA identifica y elabora los proyectos de cooperación técnica por medio de actividades interactivas tales como reuniones con el país socio y evaluación de las necesidades por parte de las oficinas de JICA en el extranjero.

(2) Solicitud y aprobación

Con base en la solicitud de proyectos de cooperación técnica por parte del país socio, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, los ministerios y agencias relacionadas y JICA son consultados para la aprobación del proyecto. Los proyectos aprobados por el gobierno japonés son informados al país socio. Adicionalmente, se intercambian notas verbales con respecto a los proyectos de cooperación técnica a través del canal diplomático.



Estudios de los compuestos antivirales y antiparasitarios de las plantas medicinales en Ghana: un experto de JICA y sus contrapartes tratan de extraer de una planta autóctona de Ghana una sustancia que pudiera ser efectiva en el control de la infección por VIH, en el Instituto Conmemorativo Noguchi para la Investigación Médica. (Fotografía tomada por Akio Iizuka)

(3) Elaboración de planes detallados y evaluación previa

Con el propósito de aclarar los detalles y los resultados esperados del proyecto de cooperación técnica y para verificar si el marco de implementación del proyecto sería apropiado, JICA lleva a cabo un estudio de la planeación a detalle, así como la evaluación previa.

(4) Implementación del proyecto y agilización del avance del mismo (monitoreo)

Antes de iniciar el proyecto, JICA y la organización gubernamental (la organización socia) del país socio firman el registro de discusiones (R/D) con respecto a la implementación del proyecto, el detalle de las actividades y las medidas necesarias para el proyecto.

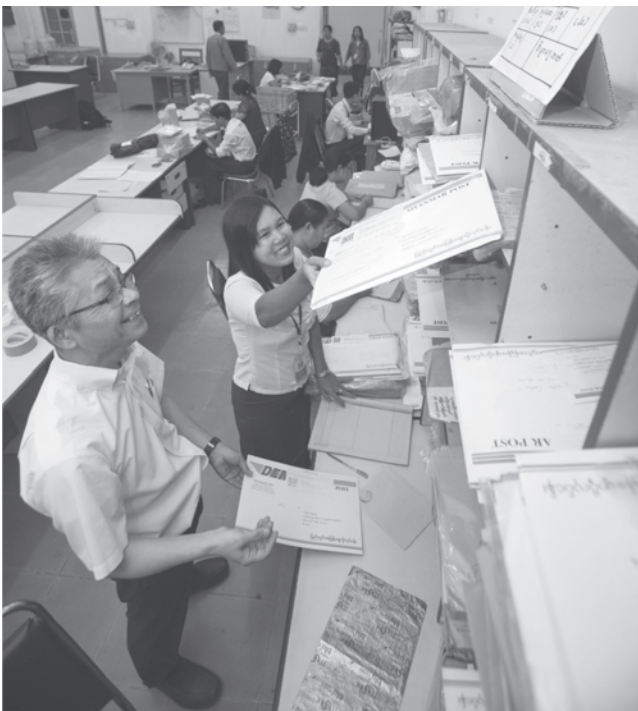
Durante el proyecto, con base en el plan elaborado durante la fase de planeación, JICA y la organización socia implementan el proyecto por medio de monitoreo frecuente. Los resultados se revisan posteriormente al finalizar el proyecto.

(5) Seguimiento y evaluación posterior

Después de concluir el proyecto, si surgen dificultades posteriores con respecto a su sostenibilidad, a pesar de los esfuerzos para la mejora y los esfuerzos del país socio, JICA podrá proporcionar asistencia adicional (cooperación en seguimiento) para apoyar las medidas tomadas por el país socio. La evaluación posterior se lleva a cabo aproximadamente tres años después de haber concluido el proyecto y los resultados de la evaluación se comparten como lecciones aprendidas para utilizarse como referencia al elaborar e implementar proyectos similares.

4. Cooperación técnica para la planeación de desarrollo

JICA asiste a los países en desarrollo en la elaboración de políticas y planes para obras públicas. Durante el proceso, transfiere las técnicas de investigación, análisis y planeación a sus contrapartes de los países socios. Este tipo de cooperación incluye



Proyecto de mejora de la capacidad del servicio postal: un experto de JICA proporciona recomendaciones sobre cómo mejorar las operaciones de clasificación de correo para lograr mejores entregas del correo en la oficina central postal de Yangon, Myanmar. (Fotografía: Shinichi Kuno)

estudios de plan maestro diseñados para apoyar en la elaboración de políticas y proyectos; estudios de apoyo para emergencias que se enfocan en la recuperación y reconstrucción de infraestructura básica dañada por desastres naturales, conflictos armados, etc.; y estudios de viabilidad para proyectos a ser implementados por el gobierno del país socio u otros socios de desarrollo.

Posterior a la conclusión de esta cooperación, se espera que los países socios lleven a cabo lo siguiente: (1) elaborar planes para el desarrollo sectorial/regional o para rehabilitación/reconstrucción; (2) implementar proyectos con los fondos disponibles; y/o (3) llevar a cabo mejoras a nivel organización/institución.

5. Investigación conjunta en ciencia y tecnología en temas globales

Como una modalidad de la cooperación técnica, la Investigación Conjunta en Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible (SATREPS, por sus siglas en inglés) incorpora elementos de investigación conjunta entre Japón y el país socio para el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías y la adquisición de conocimientos científicos nuevos. SATREPS servirá como apoyo para abordar los retos a nivel mundial (medio ambiente y energía, prevención y mitigación de desastres, control de enfermedades infecciosas, abastecimiento de alimentos y otros problemas) al utilizar alianzas que impliquen a universidades japonesas e instituciones dedicadas a la investigación, etc. y sus homólogas en países en desarrollo [→vea la página 64 para encontrar mayores detalles].

JICA-Net:**Hacia una cooperación internacional que trascienda las restricciones de tiempo y distancia**

JICA-Net es una modalidad de cooperación técnica a distancia proporcionada por JICA. Expande las posibilidades de cooperación internacional por medio de actividades tales como trabajo conjunto y aprendizaje de tecnologías en sitios remotos y se estudia el uso de archivos digitales de experiencias de desarrollo en Japón y en países en desarrollo.

Biblioteca de JICA-Net

La biblioteca de JICA-Net es operada para apoyar a las actividades de JICA al almacenar y publicar los materiales multimedia para aprendizaje, materiales de seminarios y otros contenidos digitales desarrollados durante la cooperación técnica de JICA.

El contenido digital de JICA-Net se distribuye a través de la biblioteca de JICA-Net.



URL de la biblioteca de JICA-Net:

→ **Sitio web de JICA** <https://jica-net-library.jica.go.jp/en2/index.html>

Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP)

● Programa de Co-Creación de Conocimientos, único a nivel mundial

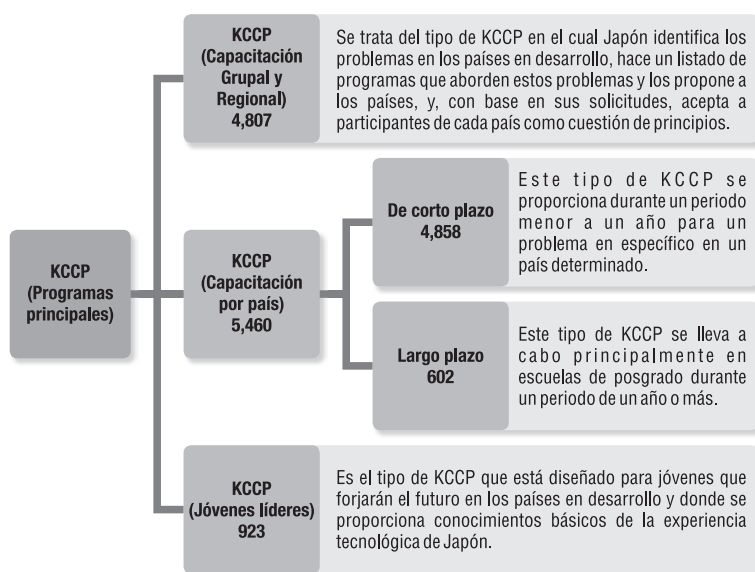
Los métodos de implementación de la cooperación técnica pueden dividirse en dos enfoques. El primero es la cooperación en el extranjero al enviar expertos y voluntarios de varios sectores de desarrollo a países en desarrollo. El segundo es la cooperación doméstica al invitar a participantes de países en desarrollo a Japón. Este método es el Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP: Knowledge Co-Creation Program, por sus siglas en inglés) anteriormente conocido como Programa de Capacitación, y es uno de los programas centrales llevados a cabo en Japón. Al invitar a funcionarios de los países en desarrollo y al llevar a cabo la cooperación con socios domésticos, el Programa de Co-Creación de Desarrollo proporciona conocimientos técnicos y soluciones prácticas para los problemas del desarrollo en países participantes.

JICA recibe aproximadamente a 10 000 participantes cada año en cooperación con sus nueve centros internacionales y tres sucursales en Japón. La mayor parte de estos participantes se encuentran afiliados a gobiernos socios y son personas involucradas en la toma de decisiones, asesores y profesionales técnicos, personal estratégico involucrado y demás. Además, ha habido un aumento en participantes afiliados con ONGs y participantes académicos, lo cual refleja la diversificación de las necesidades en países en desarrollo y extensión en cuanto a capacidades de los programas de cooperación de Japón. El Programa de Co-Creación de Conocimientos se lleva a cabo en cooperación con universidades, institutos de investigación, empresas del sector privado, organismos públicos, ONGs y otras organizaciones así como gobiernos centrales y locales.

La implementación del Programa de Co-Creación de Conocimientos tiene importancia con respecto a la experiencia de Japón en el desarrollo y sus conocimientos al adaptarlos a cada país socio, en lugar de solamente compartir las tecnologías y conocimientos. Para aprender y entender los conocimientos, habilidades y experiencia de Japón, por lo general se requiere experiencia in situ con respecto a la implementación de los conocimientos institucionales japoneses, así como los antecedentes y las transiciones subyacentes del sistema social japonés.

Una de las características específicas del Programa de Co-Creación de Conocimientos es proporcionar una oportunidad a los participantes para generar conciencia y volver a examinar los problemas y retos en sus propios países desde el exterior con la experiencia en Japón. Por lo tanto, los participantes podrán atacar varios problemas en sus países de origen con una perspectiva distinta. Entre los cursos del Programa de Co-Creación de Conocimientos, en los cursos Grupales y Regionales, en los cuales los participantes provienen de distintos países, se proporcionan oportunidades para que los participantes examinen una variedad de problemas no solamente desde la perspectiva de Japón y sus propios países, sino también desde puntos de vista multifacéticos de los países participantes al intercambiar opiniones e

Número de participantes en el año fiscal 2016



Los participantes estudian el estilo de vida y los retos con respecto a la pesca japonesa en la Red de Galerías Pesqueras de Himi (TOTOZA) en la ciudad de Himi, prefectura de Toyama, durante el curso de Utilización de Gestión de Recursos en la Industria Pesquera bajo el KCCP (Líderes jóvenes) para los países francófonos en África (Fotografía de la sucursal de Chubu, Asociación de Cooperación de Japón en el Extranjero).

información. De este modo, los cursos de Enfoque Grupal y Regional proporcionan perspectivas y descubrimientos valiosos a cada participante.

El Programa de Co-Creación de Conocimientos, un programa único a nivel mundial en términos de su tamaño y diversidad, es una herramienta esencial para la cooperación técnica de JICA al utilizar los conocimientos, capacidades y experiencias de desarrollo propias de Japón para promover el desarrollo de recursos humanos y resolver los problemas de desarrollo en países socios.

● Beneficios multifacéticos del Programa de Co-Creación de Conocimientos

La meta del Programa de Co-Creación de Conocimientos es contribuir a la resolución de problemas de desarrollo en países socios. En tanto, el programa también ha logrado muchos otros beneficios.

A la fecha, han participado más de 340 000 personas en el Programa de Co-Creación de Conocimientos y los participantes han conocido a numerosas personas de Japón durante sus estancias en Japón, y han regresado con un mayor entendimiento



Los participantes aprenden a crear buenas relaciones con los miembros de la comunidad de Saihara, una granja organizada sin fines de lucro e involucrada en la revitalización de la comunidad en la ciudad de Uenohara, prefectura de Yamanashi, durante el curso sobre el Desarrollo Basado en la Comunidad con Residentes Locales como Actores Principales bajo el KCCP (Grupal y Regional).

y conocimiento de Japón al aprender de él. Mientras tanto, las actividades en sitio diseñadas en el programa también son de beneficio para la sociedad japonesa. Por ejemplo, la iniciativa privada y los organismos públicos pueden obtener información directa sobre los países en desarrollo y construir relaciones que puedan resultar en la expansión de sus operaciones y capacidades en el extranjero. Además, los estudiantes e investigadores universitarios obtienen una perspectiva global mayor al interactuar con los participantes. Como resultado, el Programa de Co-Creación de Conocimientos crea beneficios adicionales al estimular varias regiones de Japón y promover las posturas y conocimientos mundiales en su población.

Además, el Programa de Co-Creación de Conocimientos contribuye a la resolución de problemas en los países en desarrollo. De forma adicional, la promoción del entendimiento de Japón, revitalización las comunidades regionales de Japón y la adopción de recursos humanos mundiales son otros beneficios importantes del programa. En consecuencia, JICA implementa el Programa de Co-Creación de Conocimientos estando consiente de



Los participantes asisten a un partido de fútbol soccer ciego en JICA Yokohama en la prefectura de Kanagawa para aprender sobre los beneficios mutuos de la participación conjunta de las personas con o sin discapacidades en los deportes, durante el curso sobre Promoción de la Educación Incluyente / Educación para Necesidades Especiales bajo el KCCP (Grupal y Regional) (Fotografía tomada por Shinichi Kuno).

estos importantes beneficios.

● Implementación del Programa Estratégico de Co-Creación de Conocimientos.

Para la implementación del Programa de Co-Creación de Conocimientos, JICA ha buscado establecer el programa para enfatizar los aspectos multifacéticos de sus resultados. Mientras tanto, con el propósito de fortalecer la calidad del mismo, con una mejor efectividad y eficiencia, JICA determina las tendencias en otras modalidades de cooperación y también examina todos los problemas de desarrollo, tales como la educación, agricultura, etc.

En el 2015, JICA estudió el significado de su Programa de Co-Creación de Conocimientos y lo redefinió en sus tres funciones principales: (1) tener un papel fundamental en la ejecución de la cooperación internacional efectiva; (2) servir como oportunidad para alentar a los participantes, quienes forjarán el futuro en los países en desarrollo, a entender Japón; y (3) contribuir en la globalización de las comunidades regionales de Japón. En conjunto con el crecimiento notable actual de los países en desarrollo, JICA entiende que se trata de socios importantes y que mejorará y enriquecerá el Programa de Co-Creación de Conocimientos con base en el concepto de “co-creación”, el cual produce valores nuevos por medio del aprendizaje interactivo entre los países participantes y Japón. JICA fortalecerá aún más el Programa de Co-Creación de Conocimientos, el cual puede atacar problemas emergentes, transversales y los retos de la política japonesa.

Además del Programa de Co-Creación de Conocimiento, JICA se encuentra trabajando en esfuerzos en toda la organización para proveer un enfoque más flexible y estratégico, principalmente en lo que respecta a funcionarios de alto nivel y los creadores de políticas. Este enfoque tiene como propósito profundizar el conocimiento de los participantes en lo relacionado a las tecnologías japonesas, experiencias y principios de desarrollo por medio de conversaciones y reuniones con funcionarios japoneses de alto nivel y las agencias involucradas.

Cooperación financiera e inversión

En varios países y regiones en desarrollo, la infraestructura económica y social que comprende la electricidad, gas, transporte, suministro de agua y sistemas de alcantarillado, se encuentra subdesarrollada. Además, en años recientes, de forma adicional a la pobreza, han surgido otros problemas mundiales como el VIH/SIDA y otras enfermedades contagiosas, contaminación del aire y agua, cambio climático, conflictos y terrorismo y crisis financieras. Para abordar estos problemas, la comunidad internacional ha establecido los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SGDs, por sus siglas en inglés) como objetivos comunes, mientras los países en lo individual han creado una serie de medidas.

La cooperación financiera e inversión proporciona cantidades relativamente grandes de fondos para el desarrollo bajo condiciones favorables a los países y regiones en desarrollo, con el propósito de apoyar sus esfuerzos de crecimiento y desarrollo.

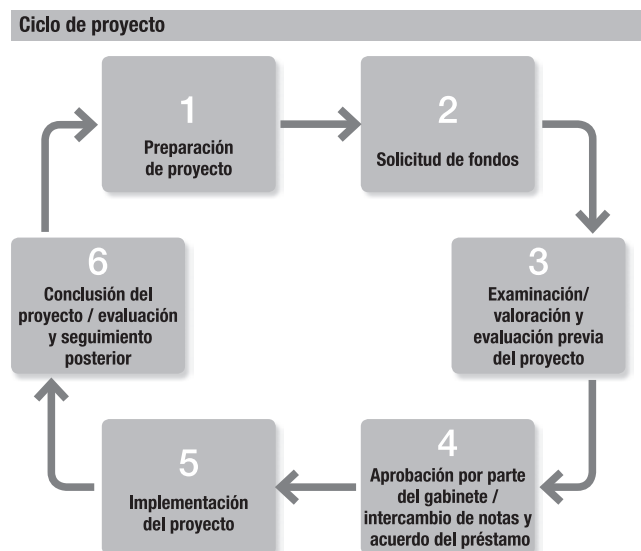
Préstamos AOD

● Apoyar y enfatizar el sentido de apropiación por parte del país en desarrollo

El sentido de apropiación por parte de los países en desarrollo es crucial para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en dichos países. Los préstamos AOD, los cuales requieren devolución, promueven el uso eficiente de los fondos prestados y una supervisión adecuada de los proyectos, por lo tanto se impulsa a los países en desarrollo a responsabilizarse en el proceso de desarrollo. Además, dado que los préstamos AOD son apoyo financiero con obligación de pago, este método de asistencia resulta en una carga fiscal relativamente pequeña sobre el gobierno japonés y representa un instrumento sostenible para AOD.

● Flujo de los préstamos AOD: ciclo de proyecto

Los préstamos AOD abarcan seis etapas y las lecciones aprendidas de las evaluaciones posteriores, en la etapa final



servirán como retroalimentación para nuevos proyectos. Este flujo de etapas se conoce como el ciclo de proyecto.

● Tipos de préstamo AOD

1. Préstamos por tipo de proyecto

(1) Préstamos por proyecto

Los préstamos por proyecto, los cuales representan la porción más grande de préstamos AOD, financian proyectos tales como carreteras, plantas de energía, instalaciones de irrigación, suministro de agua y alcantarillado. Los préstamos se utilizan para el suministro de instalaciones, equipo y servicios y/o llevar a cabo trabajos civiles y otros trabajos relacionados.

(2) Préstamos para servicios de ingeniería (E/S)

Los préstamos para servicios de ingeniería (E/S) son para los servicios de ingeniería necesarios durante las etapas de análisis y planeación de los proyectos. Estos servicios incluyen la revisión de los estudios de viabilidad, análisis de los datos detallados sobre los sitios de proyecto, diseños detallados y preparación de documentos de licitación. Al igual que con los préstamos por proyecto, la finalización de los estudios de viabilidad o su equivalente, así como la confirmación de la necesidad general del proyecto y su relevancia, son prerequisites para otorgar este tipo de préstamo.

(3) Préstamos con intermediario financiero (préstamos en dos etapas)

Los préstamos con intermediario financiero se implementan por medio de instituciones financieras del país receptor con base en el sistema financiero orientado a políticas del país socio. Estos préstamos proporcionan los fondos necesarios para la implementación de las políticas designadas, tales como: la promoción de pequeñas y medianas empresas en la industria de la manufactura, agricultura y otras industrias especificadas así como la construcción de instalaciones para mejorar las condiciones de vida de las personas de bajos ingresos. Estos préstamos se conocen como “préstamos en dos etapas (TSL)” porque bajo este proceso, los fondos son transferidos a través de dos o más instituciones financieras antes de que los beneficiarios finales reciban los fondos. Bajo este tipo de préstamo, los fondos pueden proporcionarse a una gran cantidad de beneficiarios finales en la iniciativa privada. Dado que estos préstamos se implementan a través de instituciones financieras locales, también se espera el fortalecimiento de las capacidades operativas de estas instituciones y el desarrollo del sector financiero de los países receptores como resultado de estos préstamos.

(4) Préstamos por sector

Los préstamos por sector son para materiales y equipo, así como servicios y consultoría requeridos para la implementación de planes de desarrollo en un sector específico que consiste de múltiples sub proyectos. Este tipo de préstamo también resulta en una mejora en las políticas y sistemas del sector.

2. Préstamos no ligados a proyecto

(1) Préstamos por programa

Los préstamos por programa impulsan la implementación de estrategias nacionales y estrategias de reducción de la pobreza en países en desarrollo que buscan mejorar sus políticas e implementar reformas generales a sus sistemas. En años recientes, el tipo más común de estos préstamos es en el que los fondos se incorporan en el presupuesto objeto del país socio. Al confirmar su éxito, la consultoría procede con elementos para reformas futuras que servirían como apoyo a otras reformas basadas en un esquema de largo plazo. Existen varias instancias en los que estos préstamos toman la forma de un co-financiamiento con el Banco Mundial o con otros bancos multilaterales de desarrollo (MDBs, por sus siglas en inglés).

(2) Préstamos para bienes de consumo

Con el propósito de estabilizar las economías de los países en desarrollo, los préstamos para bienes de consumo proporcionan fondos para pago de la importación de materiales urgentes y esenciales para los países que se encuentra experimentando una situación que empeora las divisas extranjeras y que hace frente a dificultades económicas. Estos préstamos se utilizan frecuentemente para importar bienes de consumo tales como maquinaria industrial y materias primas, fertilizante, pesticida, maquinaria agrícola y de otros tipos. Los términos específicos se acuerdan con anterioridad entre el gobierno japonés y los gobiernos receptores.

Financiamiento con inversión del Sector Privado

● Apoyo para el desarrollo de proyectos por parte del sector privado en países en desarrollo

En años recientes, la importancia del sector privado en el desarrollo económico y social en los países en desarrollo ha aumentado de forma constante, ya que las organizaciones internacionales así como los donantes de Europa y Estados Unidos aumentan de forma considerable su apoyo a la iniciativa privada. El Financiamiento a la Inversión del Sector Privado (PSIF) tiene como propósito estimular las actividades económicas y mejorar las condiciones de vida de las personas en los países en desarrollo por medio de la inversión de capital y préstamos para proyectos llevados a cabo por el sector privado en los países en desarrollo.

● Alcance del apoyo

El PSIF es para los proyectos con altos niveles de efectividad de desarrollo en los países en desarrollo y que se encuentran dentro de las siguientes tres categorías: (1) infraestructura y crecimiento acelerado; (2) ODS y reducción de la pobreza; así como (3) cambio climático.

● Estructura organizativa de la evaluación y control del riesgo

El PSIF se ha reanudado con una estructura organizativa apropiada para la evaluación y control del riesgo. Además de las revisiones y controles mutuos entre los departamentos involucrados, JICA lleva a cabo la gestión del portafolio para todo el PSIF por medio de una cuenta independiente¹ y refuerza su

capacidad para la implementación de proyectos, evaluación y gestión del riesgo.

Emisión de bonos sociales como el primer emisor en el mercado doméstico

Contribución de los bonos de JICA para lograr los ODS

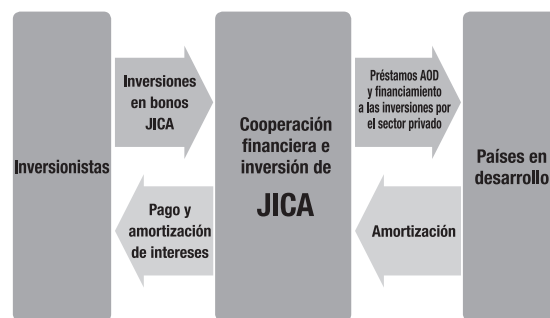
JICA ha emitido bonos (llamados bonos JICA) desde 2008.

En años recientes, la inversión responsable, la cual incorpora los factores ambientales, sociales y de gobierno (ESG, por sus siglas en inglés) en las decisiones de inversión, ha llamado la atención de los inversionistas. Mientras tanto, los bonos sociales, cuyos ingresos se utilizan para los proyectos que abordan problemas sociales, en conjunto con los bonos verdes, pueden ser observados de forma más frecuente en el mercado que antes.

En junio de 2016, la Asociación Internacional del Mercado de Capitales presentó los lineamientos que definen los bonos sociales y JICA emitió el primer bono social en el mercado doméstico en septiembre de 2016, en respuesta a las solicitudes de los inversionistas en cuanto a clasificar su bono como bono social.

Los bonos JICA se encuentran alineados con las características de los bonos sociales, donde los ingresos se usan de forma exclusiva para los proyectos sociales en países en desarrollo, y los reportes, incluyendo los resultados de las evaluaciones externas, han sido divulgados posteriormente a la conclusión de cada proyecto con el propósito de asegurar una mayor transparencia.

La emisión de los bonos JICA permite la movilización de los recursos financieros del sector privados japonés en beneficio de los países en desarrollo, la cual es una de las medidas políticas del Gobierno de Japón para alcanzar los ODS. JICA continuará con su financiamiento a través de los bonos JICA en forma de bonos sociales y establecerá su base sólida de inversionistas, lo cual también contribuye a un financiamiento estable.



1. En la cuenta independiente del financiamiento a la inversión del sector privado, los préstamos fueron por un total de ¥5,970 millones, las acciones de las compañías afiliadas fueron de ¥43,634 millones y ¥2,646 millones en valores de inversión al 31 de marzo de 2017. Los ingresos ordinarios fueron por ¥13,791 millones (incluyendo dividendos por inversiones por ¥13,645 millones) y el ingreso neto fue por ¥9,833 millones en el año que concluyó, 31 de marzo de 2017. La cuenta independiente recibió bienes de las operaciones por financiamiento a la inversión del sector privado el 10 de octubre de 2008, cuando JICA se estableció en su estructura actual.

Los ingresos ordinarios consisten de dividendos por inversiones, intereses por préstamos y otros ingresos por financiamiento a la inversión del sector privado; los gastos ordinarios consisten en la pérdida por valorización de las acciones de las compañías afiliadas, pérdida en seguridades de inversión, intereses sobre préstamos, reservas para las asignaciones para posibles pérdidas por préstamos, gastos de subcontratación y otros elementos que involucran el financiamiento a la inversión del sector privado. Los ingresos y gastos que no se encuentran relacionados directamente al financiamiento a la inversión del sector privado (depreciación, gastos por bienes raíces, gastos personales, etc.) no son incluidos en los ingresos y gastos en las cuentas independientes.

Cooperación financiera no reembolsable

● Construcción de los cimientos para el futuro de los países en desarrollo

La cooperación financiera no reembolsable es un tipo de apoyo financiero en el cual los fondos son otorgados a un país en desarrollo para apoyar en los trabajos de construcción o servicios como el suministro de equipo y materiales necesarios para el desarrollo económico. Dado que la subvención es un apoyo financiero sin obligación de pago, su objetivo principal son los países en desarrollo de bajos ingresos.

El apoyo se proporciona principalmente para el desarrollo de la infraestructura socioeconómica, tales como hospitales, sistemas de suministro de agua, sistemas de irrigación, caminos, puentes, puertos y suministro de energía. En años recientes, el apoyo también se ha extendido a la consolidación de la paz, desarrollo de ambientes empresariales, prevención de desastres y reconstrucción posterior a los desastres, medidas para lidiar con el cambio climático y el desarrollo de recursos humanos para aquellos que jugarán un papel importante en la creación de políticas en sus países.

Cuando es necesario, también se proporcionan los lineamientos técnicos para la operación y mantenimiento de tal manera que las instalaciones y los demás sistemas financiados por las subvenciones sean manejados de forma sustentable.

● Ciclo del proyecto

La cooperación financiera no reembolsable se otorgan en un ciclo de proyecto que consiste de seis etapas principales, tal y como se describen en el diagrama.

- 1 JICA lleva a cabo un análisis preparatorio como parte de la preparación del proyecto. Durante el análisis preparatorio, JICA examina la idoneidad del proyecto y desarrolla un esquema del proyecto en conjunto con el gobierno del país socio.
- 2 El gobierno japonés recibe una solicitud oficial del proyecto por parte del país socio.

3 JICA examina y valora los contenidos del proyecto solicitado y lleva a cabo una evaluación previa.

4 Con base en el resultado de la valoración por parte de JICA, el gobierno japonés aprueba el proyecto a ser financiado por cooperación no reembolsable a nivel gabinete. Posteriormente, el gobierno del país socio firma el intercambio de notas y el acuerdo de cooperación no reembolsable con el gobierno japonés y JICA, respectivamente.

5 Como el conductor principal del proyecto, el gobierno del país socio implementa el proyecto, mientras que JICA, en representación de las responsabilidades del país socio, monitorea el avance del proyecto y proporciona orientación a las partes interesadas con el propósito de asegurar una implementación correcta y fluida.

6 Al finalizar el proyecto, JICA lleva a cabo una evaluación posterior y cuando es necesario lleva a cabo una cooperación de seguimiento para continuar con el desempeño del equipo y las instalaciones así como servir de apoyo en las actividades para diseminar el resultado del proyecto. La retroalimentación de la evaluación será utilizada para la preparación de nuevos proyectos.

Al aplicarse esta secuencia de ciclo de proyecto, desde la etapa de planeación hasta la evaluación posterior, JICA lleva a cabo una operación estratégica y efectiva de la cooperación no reembolsable.

● Tipos de ayuda otorgada por JICA

1. Cooperación tipo proyecto

En este tipo de apoyo, el gobierno de un país socio ejecuta un contrato con consultores o contratistas para la construcción de instalaciones o suministro de equipo y materiales. Se utiliza principalmente para establecer los cimientos de las necesidades humanas básicas o para la construcción de infraestructura socioeconómica.

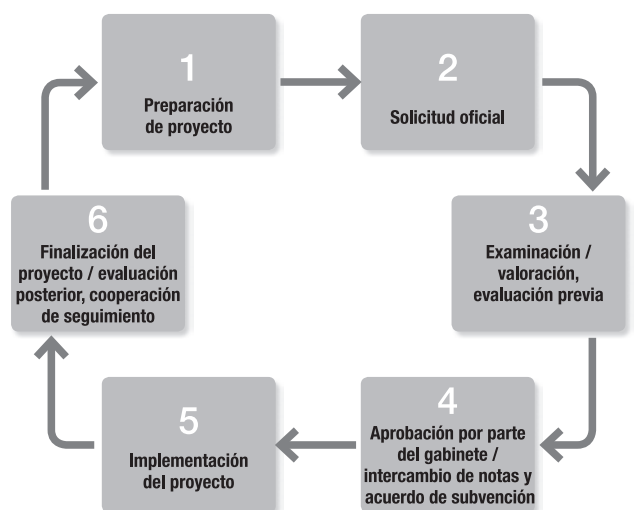
2. Cooperación por sector

Es un tipo de apoyo en el cual se implementan múltiples subproyectos de forma flexible bajo un único programa de colaboración. Al apoyar en la restauración o reconstrucción por disputas o desastres, se requiere una respuesta rápida y flexible a una variedad de necesidades que cambian de forma rápida. Por lo tanto, este tipo de cooperación se aplicó a un proyecto para apoyar a los refugiados sirios en Jordania y en un proyecto para restauración y reconstrucción posterior a los desastres causados por el tifón Yolanda que afectó a Filipinas en noviembre de 2013.

3. Cooperación asociada con una organización internacional

Se trata de un tipo de colaboración en el cual se firma un intercambio de notas y un acuerdo de cooperación con una organización internacional para la implementación de un proyecto para el gobierno del país socio, mientras se utilizan los conocimientos de la organización internacional.

Ciclo de proyecto





Los vehículos para recolección de basura proporcionados a Sudán están decorados con adhesivos del Capitán Tsubasa, un programa de anime japonés que ha sido transmitido a principios de los años noventa en el país y que es muy popular entre los niños y adultos. En conjunto con la cooperación de JICA, el Capitán Tsubasa es parte de la creación de un sistema de recolección de basura que puede obtener el apoyo cooperativo de los residentes locales.

4. Cooperación por medio de apoyo presupuestal

Es un tipo de colaboración en el cual se proporciona apoyo presupuestal para un país en desarrollo para propósitos tales como el fomento de una estrategia para la reducción de la pobreza que se trate de un plan de desarrollo integral para el desarrollo socioeconómico del país.

Existen tres categorías en este tipo de cooperación:

- (1) apoyo presupuestal general, en el cual no se especifican los propósitos y partidas de gasto;
- (2) apoyo presupuestal para un sector en el cual los propósitos y partidas de gasto se encuentran limitados a un sector específico; y
- (3) apoyo presupuestal para un fondo común en el cual se otorga apoyo a una cuenta especial abierta por el gobierno de un país socio o una agencia de apoyo.

● Iniciativas recientes – mejoras en el sistema y gestión de los fondos

Los fondos han contribuido en gran manera al desarrollo socioeconómico en países en desarrollo y por ende, a mejores relaciones bilaterales entre Japón y estos países. Ahora se enfrentan a un número de retos, incluyendo las restricciones presupuestales bajo las condiciones fiscales severas de Japón y los riesgos crecientes relacionados al proyecto asociados con las condiciones de seguridad en deterioro. Algunos incluso critican la rigidez institucional intrínseca de los fondos.

Estas circunstancias impulsaron a JICA y al Ministerio de Relaciones Exteriores (MOFA, por sus siglas en inglés) a escuchar las opiniones de los consultores de desarrollo, de las constructoras y las empresas comerciales. Posteriormente se estudiaron las formas en las que se puede mejorar el sistema y la gestión del apoyo para una mayor efectividad. Se crearon una serie de medidas correctivas presentadas a continuación:

● Exención fiscal

El gobierno de Japón ha solicitado a los países socios exentar de impuestos a los suministros y servicios proporcionados por medio de la cooperación. En adelante, JICA trabajará con MOFA para identificar los suministros y servicios elegibles para la exención fiscal. También se compartirá información relacionada con el tema fiscal con las compañías interesadas en las licitaciones relevantes.

● Responsabilidades de los gobiernos de países socios

En el proceso de llevar a cabo estudios preparatorios en los países socios, JICA identificará de forma inequívoca las responsabilidades de sus gobiernos y monitoreará su cumplimiento de forma más cercana para asegurarse que cumplan con sus responsabilidades, incluyendo la responsabilidad de asegurar los terrenos para los proyectos.

● Mejora de estimaciones

JICA asegurará que exista el tiempo adecuado y el dinero necesario para las estimaciones llevadas a cabo por los consultores de desarrollo. También tratará de mejorar, de forma más cercana, la exactitud de las estimaciones al examinar los fondos monetarios solicitados y al hacer un mejor uso de los estudios preliminares.

Evaluación de Operaciones

JICA lleva a cabo las evaluaciones de los proyectos, incluyendo cooperación técnica, cooperación financiera y de inversión y la cooperación no reembolsable alineados con el ciclo de planeación-realización-revisión-acción (PDCA, por sus siglas en inglés). Con el objetivo de mejorar los resultados de los esfuerzos de asistencia al desarrollo, JICA utiliza un marco común para el monitoreo y la evaluación que abarca las etapas de elaboración del proyecto, implementación, posterior a la implementación y retroalimentación mientras se toma en cuenta las características de cada esquema de asistencia, el periodo de asistencia y el periodo de tiempo para los resultados esperados.

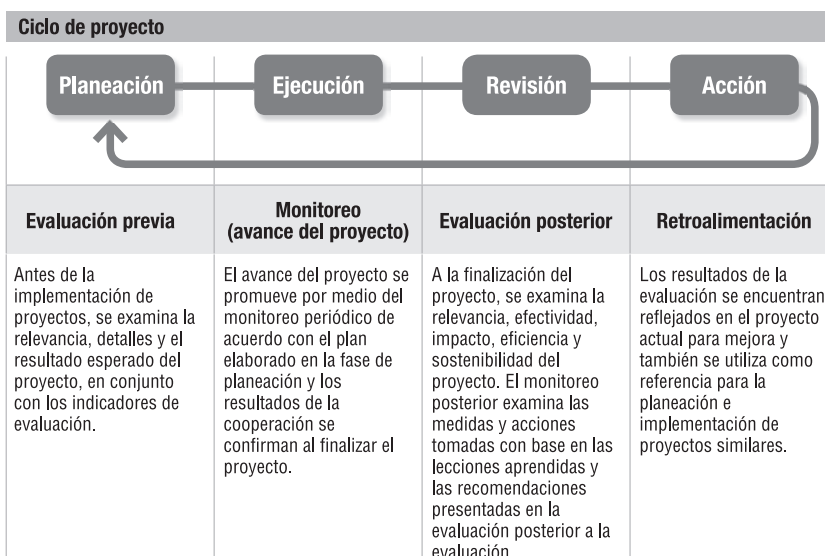
1. Etapas de evaluación en conjunto con el ciclo PDCA de un proyecto [→ver la figura anterior]

2. Metodologías y criterios coherentes para los tres esquemas de asistencia

JICA lleva a cabo evaluaciones y utiliza los resultados con base en un marco estandarizado de evaluación, mientras se reconoce al mismo tiempo que existen diferencias entre las características operativas entre los tres esquemas de asistencia. Por ejemplo, JICA lleva a cabo el monitoreo y evaluación en el ciclo PDCA, al utilizar los criterios de evaluación de asistencia para el desarrollo establecidos por el Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, por sus siglas en inglés), como criterios de evaluación de una AOD internacional. JICA también utiliza su propio sistema de calificación estandarizado en todas sus evaluaciones.

Perspectivas de evaluación utilizando los criterios de DAC para la evaluación de la asistencia al desarrollo

Relevancia	Se examina hasta qué punto las actividades de la ayuda son adecuadas para las prioridades y políticas del grupo objeto, el receptor y el donador. ¿La meta de la actividad de apoyo satisface las necesidades de los beneficiarios? ¿Las actividades y resultados del programa son consistentes con el objetivo general y el cumplimiento de sus objetivos?
Efectividad	Se mide hasta qué punto un programa o proyecto logra sus objetivos.
Impacto	Se examinan los cambios positivos y negativos resultantes del proyecto. Se incluyen los efectos directos e indirectos así como los efectos esperados e inesperados.
Eficiencia	Mide los resultados en relación con los insumos para determinar si la ayuda utiliza los recursos menos costosos para alcanzar los resultados deseados.
Sustentabilidad	Comprueba si los beneficios del proyecto continuarán posterior a su finalización.



3. Evaluación transversal e integral por medio de una evaluación temática

JICA realiza evaluaciones temáticas, en las cuales se seleccionan múltiples proyectos para una evaluación transversal y de análisis integral, también son seleccionados para su evaluación temas de desarrollo y métodos de asistencia. Las evaluaciones temáticas tienen una perspectiva distinta a las evaluaciones de proyecto y proporcionan recomendaciones y lecciones en común en el sector seleccionado.

4. Garantizar la objetividad y transparencia

JICA dirige evaluaciones externas para evaluaciones posteriores, las cuales proveen una visión objetiva de los resultados del proyecto implementado. Una agencia externa hace juicios de evaluación objetivos para proyectos de determinado tamaño. Además, los resultados de las evaluaciones se publican en el sitio web de JICA para asegurar la transparencia de esas evaluaciones. Con el propósito de mejorar la calidad de la evaluación, también se proporciona de forma periódica una asesoría con respecto al marco de evaluación, su estructura y el sistema en su totalidad, por parte del Comité de Asesoría para la Evaluación.

5. Enfatizar el uso de los resultados de la evaluación

Las evaluaciones de los proyectos de JICA dan gran valor a la calidad de mejora en las fases de “planeación” y “ejecución” del ciclo PDCA al utilizar los resultados de la evaluación en la siguiente etapa de la fase de “acción”: el uso de los resultados de la evaluación o retroalimentación. Para lograr esto, JICA utiliza las recomendaciones, lecciones aprendidas, análisis transversal y resultados de las evaluaciones temáticas para fortalecer aún más las estrategias de JICA en la cooperación, incluyendo los programas de cooperación y los lineamientos temáticos de JICA. También comparte los resultados de la evaluación con los gobiernos asociados para que puedan utilizarlos en sus proyectos y programas nacionales y para el desarrollo de políticas.

Vea el reporte anual de evaluación para encontrar los detalles de las evaluaciones de proyecto [→Sitio web de JICA: https://www.jica.go.jp/english/our_work/evaluation/reports/2016/index.html]
 Utilice la función de búsqueda para revisar las evaluaciones de proyectos individuales [→Sitio web de JICA: https://www.jica.go.jp/english/our_work/evaluation/tech_and_grant/project/ex_post/about.html]

Evaluación posterior_Estudio de Caso

Burkina Faso (cooperación financiera no reembolsable)

Proyecto para el suministro rural del agua en regiones de la planicie central y al centro sur

Evaluador externo: Yasuo Sumita, Global Link Management, Inc.

Efectos de la implementación del proyecto: Efectividad, impacto

El proyecto se implementó con el propósito de contribuir a la mejora del acceso confiable al agua potable segura con la construcción de instalaciones y el desarrollo de sistemas de mantenimiento, y operación. Se confirmó un aumento en 90 000 personas o más que recibirán servicios por parte de las instalaciones de suministro de agua construidas y el número de instalaciones en operación al momento de la evaluación posterior fue de 294 (98.3%) entre un total de 299. No se reportaron anomalías y problemas relacionados con la calidad del agua y se suministró la cantidad de agua requerida.

Se confirmó que las horas laborales y escolares aumentaron debido a la reducción en los trabajos de acarreo de agua. Se esparció la concientización en el tema de higiene por medio de la educación durante el proyecto y se redujeron las enfermedades causadas por el agua entre sus usuarios. No hubo impacto negativo en el medio ambiente y el proyecto se llevó a cabo sin necesidad de reasentamientos. A la vista de dichos puntos, se puede concluir que se lograron en su gran mayoría los efectos planeados.

Por lo tanto, la efectividad e impacto del proyecto son altos.

Relevancia

Al momento en que se planeó el proyecto, varias personas en áreas rurales tenían poco acceso al agua potable, las mujeres y niños se veían forzados a llevar a cabo actividades extenuantes para el acarreo de agua. También se requería mejorar el acceso al agua potable en las áreas objeto del proyecto al momento de la evaluación posterior. En vista de lo anterior, este proyecto ha sido relevante

para el desarrollo de políticas y de necesidades de Burkina Faso durante la planeación del mismo y su evaluación posterior, así como para la política AOD de Japón al momento de la planeación del proyecto. Por lo tanto, es de gran relevancia.

Eficiencia

Los 299 pozos profundos con instalaciones para bombeo manual se construyeron con un valor objetivo de 300. Todas las actividades para los programas de desarrollo de capacidad del proyecto se llevaron tal y como se planeó y todas las partidas asumidas por parte de Burkina Faso se llevaron a cabo sin problemas. Aunque el costo del proyecto se encontró dentro de lo planeado, el periodo del proyecto fue más largo de lo planeado. Por lo tanto, la eficiencia del proyecto se considera como razonable.

Sustentabilidad

Aunque la situación actual de la operación y mantenimiento de las instalaciones es favorable, se está estableciendo un sistema de operación y mantenimiento modificado y la tasa de avance difiere de acuerdo a la ubicación. El entendimiento de los residentes del sistema modificado tampoco es adecuado. Además, el sector del agua en Burkina Faso depende en gran parte de los fondos de los socios de desarrollo. Como se mencionó anteriormente, se han observado algunos problemas menores en términos del futuro del sistema y del estatus financiero. Por lo tanto, la sustentabilidad del efecto del proyecto se considera razonable.

Conclusión, lecciones aprendidas y recomendaciones

En vista de lo anterior, se evalúa el proyecto

Evaluación General	
B	
Efectividad e impacto	3
Relevancia	3
Eficiencia	2
Sustentabilidad	2

como satisfactorio.

Lecciones aprendidas: (1) es importante seleccionar los sitios de implementación apropiados en donde se continúe el mantenimiento adecuado y la tasa de operación sea alta. Se utilizaron criterios de evaluación relacionados con la responsabilidad de los residentes además de los estudios de origen del agua y calidad de la misma, cuando se hizo una lista corta de los sitios objetivos. Se considera tener presente el mantenimiento posterior a la construcción de las instalaciones, ya que la selección de los sitios de implementación como tal, conducirá a la sostenibilidad del proyecto. (2) También es importante la selección adecuada de una entidad de gestión e implementación del desarrollo de capacidades, que contribuya con la operación y mantenimiento estable de las instalaciones.

Recomendaciones para la agencia ejecutora: en lo que respecta al desarrollo de la operación revisada y el sistema de mantenimiento actual que está siendo promovido en el país, (1) se deberá fortalecer al personal y la asignación del presupuesto con la agencia administrativa responsable, (2) se deberá establecer e implementar el monitoreo adecuado así como un plan de evaluación, y (3) se deberá formular una estrategia de comunicación para informar a la gente y una estrategia de defensa para las partes interesadas con respecto a la importancia de un sistema de suministro de agua, e alcanzar SDGs en África.

↳ Sitio web de JICA: https://www2.jica.go.jp/en/evaluation/pdf/2015_0960130_4.pdf

Análisis de procesos para alcanzar los resultados esperados_Estudio de Caso

India (Préstamos AOD)

Análisis de procesos para el “Proyecto del sistema masivo de transporte rápido de Delhi” en India (Préstamos AOD)

El proyecto del sistema masivo de transporte rápido en Delhi (también conocido como el proyecto Metro Delhi) en la India se considera como uno de los proyectos más exitosos del AOD. En el año fiscal 2016, JICA llevó a cabo un análisis de proyecto enfocado en la etapa de implementación de este proyecto, además de la evaluación posterior. JICA introdujo un enfoque etnográfico del proyecto a este ejercicio que involucra entrevistas con las partes interesadas del mismo y se recabó información en varios episodios que no podría haberse llevado a cabo por medio de la evaluación posterior con base en los cinco criterios del DAC. Estos episodios revelan las dificultades a las que se enfrentaron las personas involucradas en el proyecto, las estrategias ingeniosas a las cuales recurrieron y el

impacto logrado. Los hallazgos se presentan en un hilo argumental para que cada lector pueda sacar sus propias lecciones.

A continuación se presenta el índice y extractos del reporte “Breaking Ground – Una narrativa sobre la construcción del Metro de Delhi”. Esta narrativa inspira a los lectores a hacerse las siguientes preguntas: ¿Qué significó el liderazgo para el proyecto del Metro de Delhi? ¿Qué hizo más corto el periodo de construcción del Metro de Delhi y permitió un inicio anticipado a lo planeado de sus operaciones? ¿Cuáles son las lecciones aprendidas del proyecto del Metro de Calcuta que supuestamente se trata de un caso sin éxito? ¿Qué transformación se está llevando a cabo en la vida de los ciudadanos de Delhi?

Índice

Nota para los lectores

Prólogo

1. El Proyecto Metro Delhi

2. Comenzando por el inicio

3. La construcción del metro de Delhi

4. Desarrollo de la marca “Metro Delhi” (estrategia de medios)

5. Cambio del entorno de Delhi

6. Conduciendo hacia el futuro

Epílogo

Bibliografía

Mapa del Metro de Delhi

Notas finales

↳ Sitio web de JICA: https://www.jica.go.jp/activities/evaluation/ku57pq00001z034-att/analysis_en_01.pdf



Gestión Organizacional

Gobierno corporativo

Control interno

Con el propósito de mejorar la efectividad y eficiencia de sus operaciones, para cumplir con las leyes y otras normas, y para llevar a cabo los objetivos estipulados en la Ley de Agencias Administrativas Incorporadas – Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), ha desarrollado una estructura de gobierno corporativo.

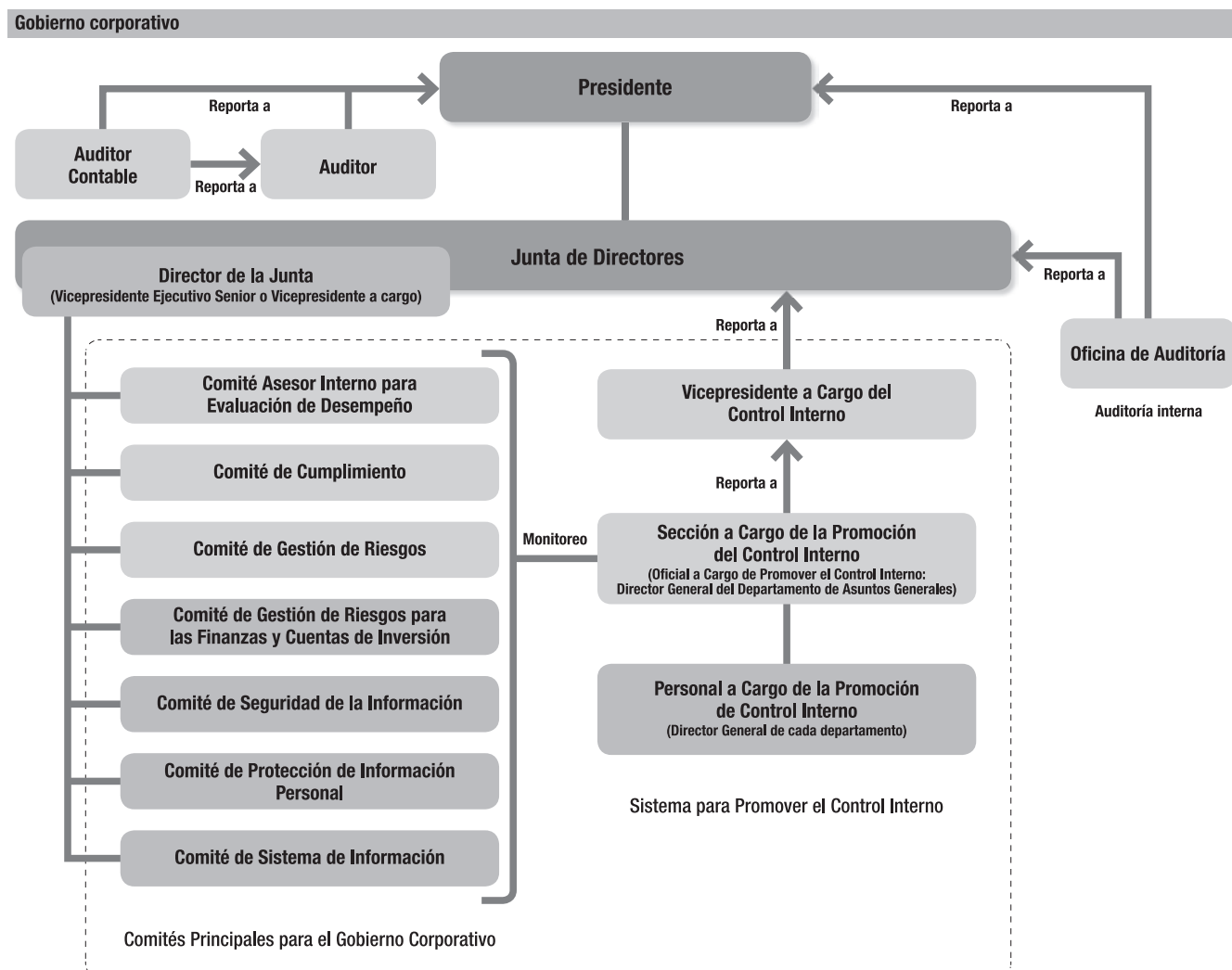
Específicamente, para promover el control interno tal y como se establece en la Ley de Reglas Generales para las Agencias Administrativas Incorporadas, JICA ha establecido un sistema de control interno, a cargo de un Presidente, quien representa a JICA y preside sus operaciones, el Vicepresidente a cargo de los asuntos generales se ocupa del control interno en conjunto con el Director General del Departamento de Asuntos Generales, quien se encarga de su promoción en la organización. El estatus del control interno es monitoreado de forma frecuente y reporta a la Junta de Directores.

JICA también ha establecido la Oficina de Auditoría como una

sección independiente que lleva a cabo auditorías internas para asegurar la eficiencia y efectividad de sus operaciones. Además, JICA es auditada por auditores y contadores, mantiene la calidad de su gobierno al dar un seguimiento firme a los resultados de las auditorías.

Asimismo, JICA busca crear consciencia con respecto al control interno al desarrollar reglamentos para control interno y una serie de manuales que establecen un estándar para procedimientos operativos y también se promueven actividades de control interno por medio del documento de referencia “Control Interno en JICA”.

Para áreas más importantes de control interno, JICA establece comités que llevan a cabo deliberaciones sobre cuestiones relevantes y toman las precauciones necesarias. JICA también ha establecido puntos de contacto para denuncias anónimas de forma interna y externa con el propósito de asegurar que la información necesaria se comunique desde las partes internas y externas de JICA.



Evaluación del desempeño

● Marco para la evaluación de desempeño y revisión de la gestión operativa

De acuerdo con la Ley de Reglas Generales para las Agencias Administrativas Incorporadas, JICA elabora su plan intermedio a cinco años así como un plan anual y opera con base en estos planes con el propósito de alcanzar los objetivos intermedios establecidos por los ministros competentes (ej. Ministro de Relaciones Exteriores de JICA). JICA también lleva a cabo auto evaluaciones al final de cada año fiscal y cada cinco años del plan intermedio. A través de estos esfuerzos, JICA contribuye a una operación más efectiva y eficiente de los proyectos con el ciclo PDCA.

De forma más precisa, JICA prepara las autoevaluaciones de su desempeño operativo anual, las recopila en su reporte de desempeño, lo presenta a los ministros competentes y lo publica. Los ministros evalúan el reporte, proporcionan retroalimentación a JICA y lo publica, y podría ordenar a JICA mejorar su gestión operativa con base en los resultados de la evaluación de los ministros. Al final de cada periodo de objetivos intermedios, los ministros llevan a cabo una revisión general de las operaciones de JICA así como de la organización, examinan la necesidad de continuar cada operación y la retención de la organización por sí misma, con el propósito de tomar las medidas necesarias para reflejar estas decisiones en el próximo plan intermedio con base en los resultados.

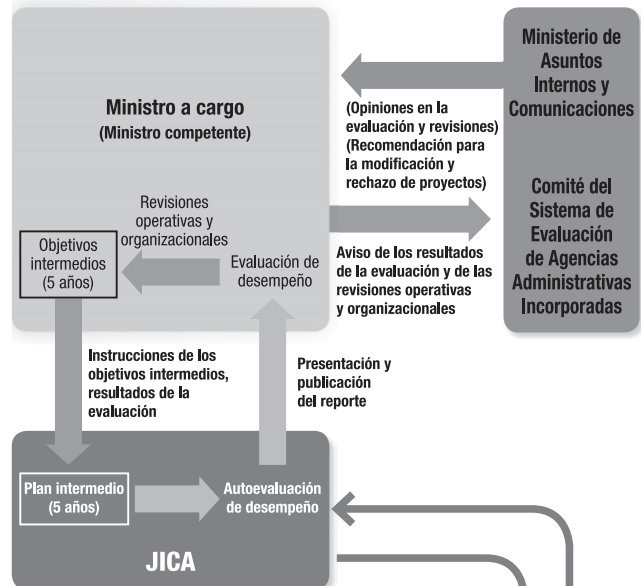
Mientras tanto, el comité del Sistema de Evaluación de Agencias Administrativas Incorporadas, establecido bajo el Ministerio de Asuntos Internos y Comunicaciones, presenta sus opiniones según sea necesario, con respecto al contenido de los objetivos intermedios, las evaluaciones intermedias llevadas a cabo por los ministerios competentes y las medidas necesarias a ser llevadas a cabo al final del periodo de objetivos intermedio, tal y como se describen en el párrafo anterior. Este mecanismo asegura la objetividad del sistema de evaluación.

● Resultados de la evaluación de desempeño del año fiscal 2015

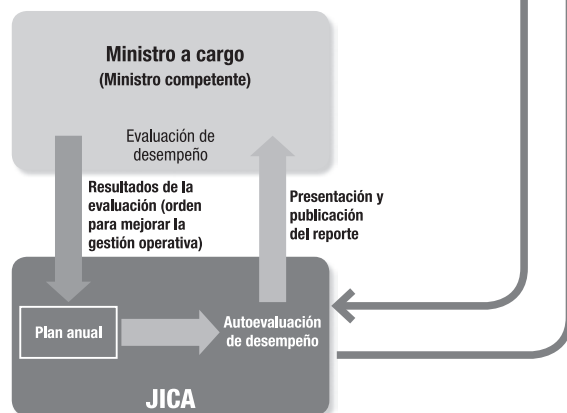
El tercer plan intermedio (años fiscales de 2012 o 2016) priorizó la elaboración e implementación de proyectos de calidad que se basen en un concepto de seguridad humana, con enfoque en la reducción de la pobreza, crecimiento económico sostenido, que aborden temas globales y al mantenimiento de la paz, los cuales son temas prioritarios para la cooperación japonesa al desarrollo. JICA ha promovido iniciativas estratégicas con base en el análisis en cada país, región, problema y sector. Tales iniciativas incluyen promover un enfoque por programa que incorpore cooperación técnica, cooperación financiera y de inversión así como cooperación financiera no reembolsable de forma integral, que fortalezca las relaciones con el sector privado, los gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales (ONGs) y universidades; y, que optimice la contribución de los roles de liderazgo de Japón en la comunidad internacional. Para apoyar en la correcta implementación de estos proyectos, JICA tomará medidas constantes para mejorar la flexibilidad de la gestión organizativa, promover la competitividad y transparencia en el

Marco para la evaluación del desempeño y revisión de gestión operativa

Planeación intermedia (cinco años) y ciclo de evaluación



Ciclo de planeación anual y evaluación



proceso de contratación e incrementar la eficiencia del costo.

Como resultado, JICA recibió una evaluación por parte de los ministros competentes en su totalidad para alcanzar su objetivo en el año fiscal 2015. Entre ellos, se encontró que en algunos rubros se lograron resultados que excedieron el objetivo establecido y los resultados principales se presentan en la tabla [➔ p.90].

Con respecto a las “medidas de seguridad”, aunque se evaluó que era menor al objetivo establecido (grado C) y con base en el caso del ataque terrorista en Dhaka en julio de 2016, se consideró indispensable crear un sistema de gestión de seguridad. Con este resultado en mente, JICA trabajará para fortalecer de forma drástica las medidas de seguridad [➔vea **Gestión de Seguridad y Protección** página 93].

Descripción general de los resultados de la evaluación de desempeño para el año fiscal 2015 (Calificación por rubro)

Rubro	Resultados importantes
Grado S (Rubros que produjeron resultados sobresalientes que excedieron las metas iniciales)	
Implementación de la cooperación económica estratégica para la estrategia mundial de expansión	<ul style="list-style-type: none"> ■ Contribución a la estrategia de exportación para los sistemas de infraestructura (Ej. Proyecto centro de desarrollo para salvar vidas en Camboya). ■ Actividades para el desarrollo y distribución de alimentos nutritivos para el destete en Ghana en colaboración con Ajinomoto Co., Inc., por las cuales se otorgó el Gran Premio Nikkei de Iniciativa Social.
Actividades de mitigación de desastres	<ul style="list-style-type: none"> ■ Establecimiento puntual del equipo de respuesta a enfermedades infecciosas en el Equipo Japonés de Mitigación de Desastres. ■ Líderes en el apoyo de emergencia para el desastre por el terremoto en Nepal.
Grado A (Elementos que produjeron resultados que excedieron las metas iniciales)	
Reducción de la pobreza (contribución para alcanzar los ODM)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se logró el compromiso internacional para alcanzar las Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). ■ Evaluación internacional para la ampliación de resultados de proyectos (Ganador del premio DAC al enfoque KAIZEN en hospitales adaptando la Metodología de 5S; y el proyecto de desarrollo profesional continuo en escuelas en Zambia para el fortalecimiento del desempeño y capacidades de los maestros).
Crecimiento económico sostenible	<ul style="list-style-type: none"> ■ Contribución para lograr los compromisos declarados en la Quinta Conferencia Internacional en Tokio sobre el Desarrollo de África (TICAD V) y la Reunión con Líderes de las Islas del Pacífico, así como la promoción de la cooperación entre Japón-ANSEA.
Abordar problemas mundiales	<ul style="list-style-type: none"> ■ Promoción del concepto Build Back Better por el terremoto de Nepal. ■ Publicidad en la 21va Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21). ■ Colaboración con la Agencia Japonesa de Exploración Aeroespacial (JAXA, por sus siglas en inglés) con respecto al monitoreo de la explotación forestal ilegal.
Mantenimiento de la paz	<ul style="list-style-type: none"> ■ Diseminación de los esfuerzos para la extracción de minas terrestres en Camboya hacia otros países. ■ Respuesta a la crisis en Siria. ■ Continuación de los proyectos en cooperación con otras organizaciones en Afganistán, Sudan y otras áreas en el cual el envío de personal relacionado con JICA se encuentra restringido.
Contribución al liderazgo de Japón en la comunidad internacional	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reflexión sobre la prioridad de los temas de la Agenda 2030 para Desarrollo Sustentable. ■ Publicidad en una cumbre de la ONU y conferencias internacionales sobre Cobertura Internacional de Salud (UHC, por sus siglas en inglés). ■ Memorándum con el Banco Asiático de Desarrollo (ADB, por sus siglas en inglés) para colaborar en el tema de infraestructura de calidad.
Sociedades con actores diversos tales como ONGs y el sector privado	<ul style="list-style-type: none"> ■ Contribución a los planes gubernamentales sobre la cooperación con las ONGs. ■ Medidas políticas para la revitalización regional en Japón. ■ Iniciativas específicas para mejorar el potencial de proyectos colaborativos con actores interesados en Japón.
Programas de voluntarios	<ul style="list-style-type: none"> ■ Publicidad efectiva en el 50 aniversario de la fundación del Programa de Voluntarios Japoneses para la Cooperación en el Extranjero. ■ Contribución a la iniciativa del gobierno japonés: <i>Sport for Tomorrow</i> (Deportes para el Mañana) a través del envío de voluntarios especialistas en deporte.
Cooperación con la participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> ■ Ampliar la participación de los ciudadanos en la cooperación. ■ Revisión de los programas de apoyo a ONGs. ■ Contribución para considerar los lineamientos de los próximos currículos escolares.
Fomento a los recursos humanos para el desarrollo (Capacitación y aseguramiento de recursos humanos)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se incentivó la participación amplia de los jóvenes en la cooperación internacional. ■ Mejora de los programas de internado.
Cooperación técnica, cooperación financiera y de inversión y cooperación financiera no reembolsable	<ul style="list-style-type: none"> ■ Elaboración estratégica e implementación de proyectos. ■ Inicio de estudios para recomendación de políticas.
Igualdad de género	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mejora del porcentaje de proyectos relacionados con el género. ■ Contribución al desarrollo del Plan Nacional de Acción sobre las mujeres, la paz y seguridad.
Evaluación de las operaciones	<ul style="list-style-type: none"> ■ Asegurar la transparencia de las evaluaciones externas. ■ Análisis estadístico de los resultados de la evaluación de proyectos.

* Los detalles de la evaluación de desempeño de JICA por parte de ministros competentes se encuentran disponibles en el sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores.

* La presentación de los resultados de evaluación de desempeño está programada para el año fiscal 2016 y el 3er periodo de objetivos intermedios (en japonés) después de agosto de 2017. http://www.mofa.go.jp/mofaj/ms/pe_ar/page24_000483.html

Cumplimiento y gestión de riesgo

Política de cumplimiento

- (1) JICA mejorará la transparencia y equidad de sus operaciones así como sus actividades financieras con el propósito de asegurar la confianza pública.
- (2) JICA contribuirá con el desarrollo sólido de la comunidad internacional por medio de la asistencia para el desarrollo con el propósito de asegurar la confianza de la comunidad internacional.
- (3) JICA cumplirá con las necesidades de desarrollo en las regiones y proporcionará con servicios de calidad de forma rápida y flexible.
- (4) JICA considerará los ambientes naturales y sociales al llevar a cabo sus operaciones.
- (5) JICA deberá comunicarse bien con los distintos niveles de la sociedad y mantener una cultura organizacional de transparencia.

● Marco de cumplimiento y gestión de riesgo

JICA asume grandes responsabilidades sociales y con la misión pública de ser una agencia administrativa incorporada. Con el fin de desempeñar este compromiso social al responder a las expectativas del público general y la comunidad internacional, así como los cambios en el entorno que rodea a Japón, es cada vez más importante asegurar la transparencia y equidad de su manejo operativo de acuerdo con las leyes, regulaciones internas y normas sociales. Un sistema de cumplimiento es esencial para el manejo operativo apropiado. Con base en este entendimiento, JICA ha definido los principios de conducta como política de cumplimiento.

El cumplimiento es uno de los objetivos de control interno. Para integrar correctamente un marco de cumplimiento, se ha establecido un sistema de reporte de incidentes, un sistema de denuncia confidencial y uno externo con el propósito de responder correcta y puntualmente a esas fallas y evitar su reincidencia. JICA también trabaja en la prevención del fraude y la corrupción para evitar sobornos y otras acciones inaceptables que podrían ser identificadas en proyectos financiados por JICA. Asimismo, se ha distribuido un manual de cumplimiento a todos sus funcionarios y personal local. Este manual identifica, organiza y sistematiza dichas políticas de cumplimiento, leyes, reglas y demandas sociales que deberán seguirse y funciona como los lineamientos de comportamiento para cada funcionario y personal de JICA.

Con el propósito de deliberar y considerar los distintos problemas relacionados con el cumplimiento, el Comité de Cumplimiento, que es precedido por el Vicepresidente Ejecutivo Senior, sesiona regularmente y monitorea cualquier situación relacionada que quebrante las leyes y regulaciones internas.

La identificación y evaluación de los riesgos son fundamentales para los componentes del control interno. JICA define como riesgos a aquellos factores que actuarán como obstáculos en sus

operaciones. Para alcanzar los objetivos y planes organizacionales, tales como los planes intermedios, de forma efectiva y eficiente, se asegura la implementación de sistemas de gestión de riesgo y lleva a cabo su identificación y evaluación para una buena ejecución de los proyectos.

Todos los departamentos en JICA revisan anualmente y evalúan los riesgos que son relevantes para sus operaciones. Con base en esto, clasifica los riesgos potenciales e importantes para su gestión y operación. Los riesgos importantes se identifican, comentan y confirman por parte del comité de manejo de riesgo y la junta de directores. Las medidas contra cada riesgo se comentan y examinan para fortalecer las respuestas por parte de la organización.

● Actividades en el año fiscal 2016

En el año fiscal 2016, JICA siguió aceptando y respondiendo a casos proporcionados por medio del Servicio de Consulta contra la Corrupción, el sistema de denuncia anónima y el sistema de reporte externo, los cuales fueron fortalecidos en el año 2014, mientras que las personas involucradas en proyectos AOD fueron alentados a siempre estar conscientes de los temas de cumplimiento. Para crear conciencia en el tema de cumplimiento en las personas involucradas en proyectos AOD y con el propósito de resistir a las demandas inapropiadas por parte de las contrapartes en el gobierno o en las agencias relacionadas, JICA y el Ministerio de Relaciones Exteriores publicaron y distribuyeron de forma conjunta tarjetas de los "Lineamientos de la política anticorrupción". Además proporcionó a las compañías relacionadas con la AOD seminarios para explicar los lineamientos de la política y sus esfuerzos anticorrupción.

Para generar conciencia con respecto al cumplimiento, JICA llevó a cabo sesiones de capacitación para su personal con base en el manual de cumplimiento, el cual fue modificado de forma sustancial en el año fiscal 2015. También llevó a cabo seminarios para evitar los manejos incorrectos de los documentos, lo cual es muy probable que suceda en una organización. Además, se proporcionarán sesiones de capacitación a los expertos y otro personal relacionado.

JICA ofrece varias oportunidades de capacitación así como seminarios y envía personal de apoyo a oficinas en el extranjero, con el propósito de incentivar a los miembros de su staff y al personal relacionado a crear conciencia con respecto al riesgo.

Gestión de riesgos financieros en la cooperación financiera y de inversión

Las operaciones con respecto a la cooperación financiera y de inversión involucran varios riesgos incluyendo el crediticio, el riesgo de mercado, el de liquidez, operativo y otros riesgos. La naturaleza así como el volumen de riesgos en las operaciones de JICA y las maneras de lidiar con ello difieren de los riesgos y medidas correctivas en las instituciones financieras privadas. Sin embargo, es esencial para JICA tener una gestión de riesgo apropiada como las instituciones financieras. Alineado con las tendencias globales cada vez más enfocadas en la gestión de riesgo por parte de las instituciones financieras y reguladoras, JICA se encuentra en proceso de mejora constante en el manejo del riesgo para la cooperación financiera y de inversión.

De forma más específica, la gestión de riesgo en la cooperación financiera y de inversión se posiciona como un problema de gestión que debe ser abordado de forma sistemática por toda la organización. Por lo tanto, JICA ha adoptado una política de manejo de riesgos para sus operaciones. Bajo esta política de JICA, se identifican, miden y monitorean varios riesgos. El objetivo es el asegurar operaciones sólidas y efectivas que resulten en rendimientos acordes a los riesgos. JICA ha establecido el Comité de Gestión de Riesgos para las cuentas con financiamiento e inversión que examina los problemas importantes relacionados con la gestión de riesgos integral.

● Riesgo crediticio

El riesgo crediticio se refiere a las pérdidas potenciales por dificultades o falta de recuperación de activos crediticios debido al deterioro financiero de un deudor. El área principal de la cooperación financiera y de inversión son los préstamos. En consecuencia, el control del riesgo crediticio es una parte importante de la gestión de JICA. El riesgo soberano constituye una parte considerable del riesgo crediticio que acompaña las operaciones de los préstamos AOD. JICA, como financiador oficial, evalúa el riesgo soberano al utilizar la información obtenida por medio de la comunicación con los gobiernos y las autoridades relevantes en los países receptores, organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, otras organizaciones donantes regionales y bilaterales e instituciones financieras en países desarrollados. En lo que respecta a la inversión financiera del sector privado (IFSP), JICA evalúa el riesgo asociado con el préstamo a entidades privadas así como el riesgo del país y el riesgo cambiario.

1. Sistema de valoración crediticia

JICA ha establecido un sistema de valoración crediticia como parte de los procedimientos operativos de la organización que cubrirá a todos los prestatarios. La valoración crediticia es la piedra angular de la gestión del riesgo crediticio, se utiliza para llevar a cabo ponderaciones individuales del crédito y la cuantificación de los riesgos. La valoración crediticia se divide en dos categorías: ① prestatarios soberanos y ② prestatarios no soberanos. Se utiliza un sistema de valoración crediticio distinto para cada categoría. Las evaluaciones se actualizan de forma subsecuente según sea apropiado.

2. Autoevaluación de la cartera de activos

Cuando se gestionan los riesgos crediticios, es importante hacer autoevaluaciones de la cartera de préstamos e implementar reservas para cancelaciones y pérdidas de préstamos de forma adecuada y puntual. Con base en el manual de inspección financiera preparado por la Agencia Japonesa de Servicios Financieros, JICA ha desarrollado un reglamento interno para la evaluación. Para asegurar una revisión adecuada en este proceso, la evaluación en su primera etapa se lleva a cabo por parte de los departamentos relevantes a cargo del préstamo y la inversión; la evaluación en su segunda etapa, se efectúa por parte del departamento central de análisis de riesgos. Es esencial un entendimiento certero de la calidad de los activos para mantener la solidez financiera de JICA así como por cuestiones de transparencia.

3. Cuantificación del riesgo crediticio

Además de la gestión individual de riesgo crediticio, JICA se encuentra trabajando en la cuantificación de riesgos crediticios desde un punto de vista para evaluar la cartera de riesgo de los préstamos en general. Para ejecutar dicha tarea, es importante tomar en cuenta las características de la cartera de préstamos de JICA, donde una porción significativa también consiste en préstamos a largo plazo y préstamos soberanos a países en desarrollo y emergentes. También se toma en cuenta mecanismos multilaterales para asegurar los activos tales como el Club de París, que es un marco único para la gestión de deuda por parte de los países acreedores oficiales. Al incorporar estos factores en el modelo de cuantificación de riesgo crediticio, JICA mide los riesgos crediticios y los utiliza para controles internos.

● Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales sufridos por cambios en el valor de los activos y las obligaciones causadas por el tipo de cambio y/o tasas de interés de divisas extranjeras. JICA asume los riesgos que surgen de los préstamos con tasa de interés fija a largo plazo debido a las características de sus actividades de préstamo. Con respecto a ello, JICA está fortaleciendo su capacidad para absorber el riesgo por tasas de interés al utilizar inyecciones de capital de la Cuenta General de Presupuesto del Gobierno de Japón.

Además, las tasas de interés intercambiaria se llevan a cabo exclusivamente con el propósito de protegerse del riesgo de las mismas. Con el fin de controlar el riesgo crediticio de la contraparte de su tasa de interés intercambiaria, se evalúa constantemente el valor en el mercado de las transacciones y la solvencia crediticia de cada contraparte y se obtienen garantías cuando es necesario.

JICA se protege de los riesgos de las tasas de interés que pudieran surgir de los préstamos con denominación de divisas extranjeras y los préstamos AOD con opción de conversión de divisas, al emitir bonos de denominación extranjera, así como intercambio de divisas, etc.

Además, cuando las inversiones en divisas extranjeras se extienden en el PSIF, la valuación de las inversiones se expone a

los riesgos de cambio. JICA maneja este riesgo por medio del monitoreo continuo y frecuente de las fluctuaciones en las tasas de cambio en la divisa del país en el cual se ubica la contraparte.

● **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se refiere a las dificultades para asegurar fondos suficientes debido al deterioro del crédito de JICA o a un aumento inesperadamente grande en los gastos o una disminución inesperadamente grande en los ingresos.

JICA utiliza varias medidas para evitar el riesgo de liquidez por medio de la gestión de su flujo de efectivo. Esto incluye esfuerzos para asegurar múltiples orígenes de fondos como los son los

bonos de agencia y los préstamos bajo programas de inversión fiscal y préstamos.

● **Riesgo operativo**

El riesgo operativo se refiere a las potenciales pérdidas incurridas por procesos de trabajo, actividades del personal, sistemas incorrectos u otros eventos externos. Para JICA, esto se refiere a los riesgos que provienen de sus operaciones, sistemas y otro comportamiento incorrecto tanto interno como externo. JICA gestiona el riesgo operativo como parte de sus esfuerzos para promover su política de cumplimiento.

Gestión de seguridad y protección

Las altas tasas de criminalidad se encuentran muy arraigadas en los países en desarrollo debido a la pobreza y la insuficiente capacidad de gestión en el sector de seguridad. Además, varios países enfrentan un aumento en el riesgo de accidentes de tráfico relacionados con una infraestructura inapropiada de transporte, técnicas de conducción no cualificada y mal comportamiento al manejar. Además, las condiciones de seguridad son exacerbadas por la inestabilidad política, disturbios sociales, golpes de estado y guerras civiles prolongadas, así como atentados terroristas. En respuesta a estos factores de riesgo, JICA toma medidas de seguridad y protección con el propósito de asegurar la ejecución de sus actividades de forma segura y protegida en el campo.

Posterior al ataque terrorista en Dhaka de julio de 2016 que resultó en varios decesos incluyendo personal del proyecto de JICA y la evacuación del sur de Sudán por el deterioro en el orden público, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón y JICA establecieron un Consejo de Medidas de Seguridad para los Proyectos de Cooperación Internacional. Con base en el reporte final del Consejo que fue presentado en agosto de 2016, JICA tomará las siguientes medidas reforzadas en conjunto con otros esfuerzos de seguridad.

● **Fortalecimiento de la seguridad en la red de información y alianzas con agencias de cooperación**

Con el propósito de asegurar una evaluación puntual de los riesgos y el intercambio de información con el personal a cargo, sobre las tendencias más recientes de seguridad en un ambiente en constante cambio, JICA recaba información de seguridad de distintos recursos tales como: asesores de seguridad y consultores en el extranjero, oficinas, medios, recursos externos, el gobierno de Japón y otros cooperantes. Con el fin de recabar la información de forma efectiva, JICA colabora con agencias internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para compartir información sobre seguridad. JICA seguirá desarrollando su red de seguridad para diversificar sus recursos informativos.

● **Reglamentos para viajes al extranjero y código de conducta**

JICA es responsable de asegurar la seguridad del personal de JICA y establece reglamentos de viaje para quienes son enviados a

proyectos en países en desarrollo. Por lo tanto, antes del envío de personal, se proporciona el reglamento para viajes al extranjero y el código de conducta con el propósito de minimizar los riesgos de seguridad durante su viaje y estancia en países en el extranjero. JICA comparte el reglamento a las personas involucradas en proyectos de AOD y asesora sobre cómo reducir los riesgos de ser víctima de delitos comunes y amenazas terroristas. También proporciona sesiones informativas previas a la partida con el personal que viajará a los países que requieran cuidado especial debido a sus condiciones inestables de seguridad.

El número de crímenes que afectaron al personal de JICA en el año fiscal de 2016 fue de 315 (396 en 2014 y 399 en 2015). El número de accidentes de tránsito en los que se vio involucrado el personal de JICA fue de 119 (118 en el año 2014 y 114 en 2015).

● **Revisiones de seguridad en residencias y sitios de proyecto**

JICA ejerce revisiones de seguridad en la zona de vivienda del personal con el propósito de proveer seguridad y apoyar en la instalación de medidas de seguridad tales como vallas de seguridad, puertas y marcos de ventana reforzados, barrotes y seguros auxiliares, guardias de seguridad, etc.

En el año fiscal 2016, se envió una misión para revisión de seguridad a Bangladesh con el propósito de revisar y mejorar las medidas de seguridad en cada sitio de proyecto. Las misiones de revisión de seguridad continuarán a lo largo del año fiscal 2017 en 24 países.

Asimismo, JICA continúa sus trabajos para fortalecer las medidas de seguridad preventiva y de protección en las oficinas en el extranjero en el caso de situaciones de deterioro rápido de las condiciones de seguridad o de emergencia. Se está llevando a cabo un proceso de gestión de sitios de evacuación y transporte de emergencia.

● **Capacitación en el tema de seguridad para los miembros de proyectos AOD**

JICA proporciona capacitación en el tema de seguridad y conducción para expertos de largo plazo, voluntarios y sus familias. Desde el 2003, JICA lleva a cabo capacitaciones de seguridad en línea conjuntamente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)



Simulacro de emergencia llevado a cabo por JICA y el ACNUR en Tailandia.

Seminarios de seguridad contra terrorismo y Sesiones de entrenamiento de autodefensa realizado en el año fiscal 2016

Tipo de seminario y entrenamiento	Número de seminarios y entrenamientos realizados	Número de participantes y espectadores
Conferencia	11	1,273 participantes
Entrenamiento práctico	6	385 participantes
Total	7	1,658 participantes
Webinar	-	6,642 vistas

y provee entrenamiento en defensa personal contra secuestros, revueltas y otros riesgos potenciales incluyendo el terrorismo, al personal de JICA y otras personas. En octubre de 2016, JICA inició las capacitaciones en autodefensa y medidas de seguridad en Japón con el propósito de responder a las medidas contra el terrorismo en años recientes. Esta formación se ofrece ampliamente a expertos a corto plazo, personas involucradas en proyectos con préstamos AOD y cooperación financiera no reembolsable y personal de ONGs. En los cursos, exponen a los participantes a varios casos de amenazas incluyendo terrorismo, secuestro, robos y revueltas, donde aprenden a mitigar los riesgos. En las capacitaciones de defensa personal, los participantes aprenden a protegerse en casos como: explosiones y tiroteos masivos.

Además de las capacitaciones antes mencionadas, en el año fiscal 2017 JICA ofrecerá capacitaciones de seguridad en sitio al personal relacionado en proyectos AOD en países extranjeros.

● **Establecimiento de sistemas de comunicación de emergencia para las oficinas en el extranjero y domésticas**

JICA cuenta con un sistema de seguridad en cada país para comunicarse con el personal de JICA en casos de emergencia. También se promueve que las compañías japonesas involucradas en proyectos con préstamos AOD y cooperación financiera no reembolsable se registren en el sistema de emergencia. JICA mantiene un sistema en espera dentro de Japón que puede recibir de forma efectiva y atender llamadas de emergencia de las oficinas en el extranjero las 24 horas del día, los 365 días del año.

● **Envío de Misiones de Estudio en el tema de seguridad**

JICA envía misiones de estudio en el tema de seguridad para evaluar las condiciones de seguridad local e implementar medidas de seguridad específicas. Con base en el estudio de esas condiciones de seguridad local, JICA toma decisiones apropiadas sobre el rango de las actividades del personal de JICA para que las medidas de seguridad se implementen. En el año fiscal 2016, se enviaron misiones a ocho países. Los resultados del estudio se ven reflejados en las medidas de seguridad de cada país. Para lidiar con los delitos comunes, JICA envía una misión de asesoría de seguridad para proporcionar orientación. Ésta, cubre la prevención de robo a vivienda y de otros tipos. La misión de asesoría se envió a 16 países en el año fiscal 2016. Dependiendo del volumen de accidentes de tránsito, JICA también envía misiones para proporcionar capacitación en seguridad vial. Las misiones en este último rubro se enviaron a cinco países.

● **Medidas de seguridad para el mantenimiento de la paz y la reconstrucción**

Dado que JICA asigna personal para brindar asistencia en el mantenimiento de la paz y la reconstrucción en Afganistán, Irak, Paquistán, Palestina y Mindanao en Filipinas, JICA monitorea muy de cerca las condiciones regionales políticas y de seguridad pública de forma diaria y establece medidas de seguridad incluyendo la restricción de viaje a ciertas áreas y horas.

Seguridad de la información y protección de datos personales

A la fecha, JICA se ha involucrado en la seguridad de la información y protección de datos personales al desarrollar reglamentos internos tales como el Reglamento de Gestión Segura de la Información y los Estatutos de Protección de Datos Personales.

En cuanto a la seguridad de la información, las amenazas cibernéticas se han vuelto cada vez más serias, representadas por ataques vía correo electrónico con objetivos claros y ataques a los servidores web. Ante esta situación, JICA ha fortalecido aún más la seguridad de la información al revisar el Reglamento de Gestión Segura de la Información y los Estatutos de Protección de Datos Personales con el propósito de establecer estándares de seguridad para la información que cumpla con los Estándares Comunes de Medidas de Seguridad para la Información para las Agencias Gubernamentales estipulados en la Ley Básica de

Seguridad Cibernética, que fue modificada en abril de 2016.

También ha fortalecido la protección de la información personal al modificar el Estatus de Implementación Concerniente a la Protección de Datos Personales para que esté en cumplimiento con la Ley para Establecer la Protección de Datos Personales por parte de las Agencias Administrativas Independientes, etc., que entró en vigor en mayo de 2017.

En la actualidad existe una necesidad creciente de seguridad más estricta en lo que respecta a la información y protección de la información personal. JICA responderá a esta demanda al proporcionar la capacitación y seminarios necesarios a nuestros miembros del personal así como establecer y fomentar la creación de un equipo de respuesta que aborde los problemas relacionados a la seguridad de la información.

Divulgación de la información

De acuerdo con la Ley de Acceso a la Información Establecida por las Agencias Administrativas Independientes, JICA a través de su sitio web y otros medios, proporciona acceso a la información mencionada a continuación:

● Información relacionada a la organización

Objetivos, descripción general de sus operaciones, relación con los programas del gobierno japonés, reseña de la organización, leyes y reglamentos, asignación salarial y jubilación de los miembros de la Junta, asignación de salario y retiro del personal, plan de continuidad de negocios, etc.

● Información relacionada con las operaciones

Informes de: negocios, evaluación de desempeño, objetivos de mediano plazo, planeación intermedia, etc.

● Información relacionada con finanzas

Estados financieros, etc.

● Información relacionada con la evaluación y auditoría de la organización, operación y finanzas

Documentos de desempeño de evaluación, reportes de evaluación y supervisión administrativa, reportes de auditoría contable, etc.

● Información relacionada con la procura y los contratos

Información relacionada con contratos negociados no competitivos, listas de licitación, etc.

● Información sobre entidades relacionadas

Receptores de las actividades de financiamiento, estado de las corporaciones de interés público relacionadas, etc.

● Para mayor información

Referirse a la página web de JICA para encontrar más detalles

Información relacionada con divulgación

➔ Página de home en el [sitio web de JICA](#)

➔ Divulgación de la información

<https://www.jica.go.jp/disc/index.html> (sólo japonés)

Información relacionada con la protección de datos personales

➔ Página de home en el [sitio web de JICA](#)

➔ Política de privacidad

<https://www.jica.go.jp/english/policy/index.html>

Esfuerzos para mejorar la gestión de la organización y sus operaciones

Con base en los objetivos y plan intermedios, JICA ha trabajado en la mejora de la gestión organizativa y sus operaciones. Por encima de todo, JICA ha establecido como prioridades las áreas de mejora de la movilidad de la gestión organizativa y simplificación así como la racionalización de los procesos de trabajo. Los ejemplos de casos específicos son los siguientes:

● Mejora en la movilidad de la gestión organizativa

En vista del desarrollo de políticas de asistencia, las necesidades de asistencia en países en desarrollo y cambios en los ambientes domésticos e internacionales, JICA ha llevado a cabo una reforma puntual y flexible de sus oficinas centrales como resultado de una revisión de las funciones esperadas y los roles de los departamentos y divisiones, con el propósito de fortalecer las medidas de seguridad y promover una infraestructura de calidad y colaboración con universidades.

Además, para fortalecer las funciones de las oficinas en el extranjero, se revisó y fortaleció la estructura organizativa de las oficinas en el extranjero. De forma adicional, las oficinas centrales fortalecieron su sistema de apoyo para las oficinas en el extranjero.

JICA continuará facilitando una operación en la organización que corresponda de forma flexible a los cambios en los ambientes

domésticos e internacionales.

● Simplificación y racionalización de los procedimientos de trabajo

JICA promueve la simplificación de los servicios administrativos para mejorar la flexibilidad con el propósito de cumplir con las expectativas domésticas e internacionales para la cooperación para el desarrollo por parte de Japón. JICA trabajó en las siguientes mejoras operativas en el año fiscal 2016:

- ▶ Simplificar la selección de contratistas y el establecimiento de procedimientos, la procuración de los mismos para el programa de presentación de propuestas han sido simplificado.
- ▶ Racionalizar los sistemas de procuración en las oficinas en el extranjero; el sistema de apoyo de las oficinas centrales se fortaleció.
- ▶ Agilizar los procedimientos administrativos para el envío de expertos, aceptación de becarios y servicios relacionados con voluntarios, se completó la preparación del desarrollo de un nuevo sistema de información.
- ▶ Simplificar y consolidar las operaciones contables, se consideraron y analizaron contramedidas para reducir la carga de la operación y evitar incidentes y errores.

Esfuerzos para un mejor medio ambiente global

El 1ro de abril de 2004, JICA anunció sus políticas ambientales como el principio básico en lo que respecta al medio ambiente y dio el primer paso en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental (EMS, por sus siglas en inglés). En años recientes, ha habido aún mayores demandas para cumplir de forma adecuada las obligaciones cívicas tales como el cumplimiento con leyes y reglamentos ambientales. Por lo tanto, JICA ha cambiado a su propio EMS posterior al vencimiento de la certificación ISO 14001 en 2013 con el propósito de crear un EMS más eficiente y efectivo. El propósito del EMS de JICA es facilitar las actividades de protección ambiental mientras se incorporan los principios fundamentales de ISO 14001.

● Política ambiental

JICA da una gran importancia a los esfuerzos para incorporar las preocupaciones por el medio ambiente. Los puntos claves de la política ambiental son los siguientes:

Lineamientos básicos de la política

Tal y como se menciona en la Ley de Reglas Generales de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, la misión de JICA es “contribuir a la promoción de la cooperación internacional y al desarrollo sólido de Japón y de la socioeconomía internacional al contribuir en el desarrollo o reconstrucción de la economía y la sociedad, o de la estabilidad económica en las regiones en el extranjero que se encuentran en desarrollo”; particularmente a la falta de cumplimiento ambiental a nivel mundial con las leyes y reglamentos ambientales. Además, con el propósito de evitar y

reducir el impacto ambiental negativo resultante de las actividades de JICA, se utilizará un sistema de gestión ambiental y se trabajará de manera continua para su mejora.

El sistema se basará en las siguientes políticas:

- ▶ Promoción de las medidas ambientales por medio de actividades de cooperación internacional.
- ▶ Con base en las políticas de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) del gobierno del Japón, JICA promoverá actividades de cooperación para la protección y mejora del medio ambiente.
- ▶ Promoción de actividades para la creación de conciencia general con respecto al medio ambiente.
- ▶ Con el propósito de crear una mayor conciencia en el público, JICA recaba información sobre problemas ambientales.
- ▶ Promoción de actividades amigables con el medio ambiente dentro de las oficinas e instalaciones de JICA.
- ▶ JICA promueve programas ambientales para reducir cualquier impacto negativo causado por sus actividades en todas sus instalaciones.
- ▶ Cumplimiento con las leyes y reglamentos ambientales.
- ▶ JICA se ciñe de forma constante a las leyes ambientales y reglamentos ambientales relevantes.

Para encontrar mayores detalles sobre otras actividades, favor de referirse a la siguiente sitio web:

➔ Sitio web de JICA

https://www.jica.go.jp/english/our_work/social_environmental/index.html

Información Organizacional



Historia de JICA

La anterior Agencia Japonesa de Cooperación Internacional

Enero 1954	Establecimiento de las Asociaciones para el Extranjero del Japón.
Abril 1954	Establecimiento de la Sociedad para la Cooperación Económica en Asia.
Septiembre 1955	Establecimiento de la Japan Emigration Promotion Co. Ltd.
Junio 1962	Se establece la Agencia de Cooperación Técnica en el Extranjero (OTCA).
Julio 1963	Establecimiento del Servicio de Emigración del Japón (JEMIS).
Abril 1965	La OTCA abre la Secretaría de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV).
Mayo 1974	Promulgación de la Ley de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).
Agosto 1974	Establecimiento de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).
Abril 1986	Formación del Equipo Japonés de Auxilio para Desastres (JDR).
Diciembre 2001	Plan de reorganización y racionalización para las instituciones públicas anunciado por parte del gobierno japonés. Dentro de esta reforma se incluye una medida que modifica a JICA en una agencia administrativa independiente.
Diciembre 2002	Promulgación de la ley concerniente a la JICA, como agencia administrativa independiente.
Septiembre 2003	La Institución Pública Especial de JICA se disuelve.
Octubre 2003	JICA se establece como agencia administrativa independiente.

El anterior Fondo de Cooperación Económica con el Extranjero y el anterior Banco Japonés para la Cooperación en el Exterior

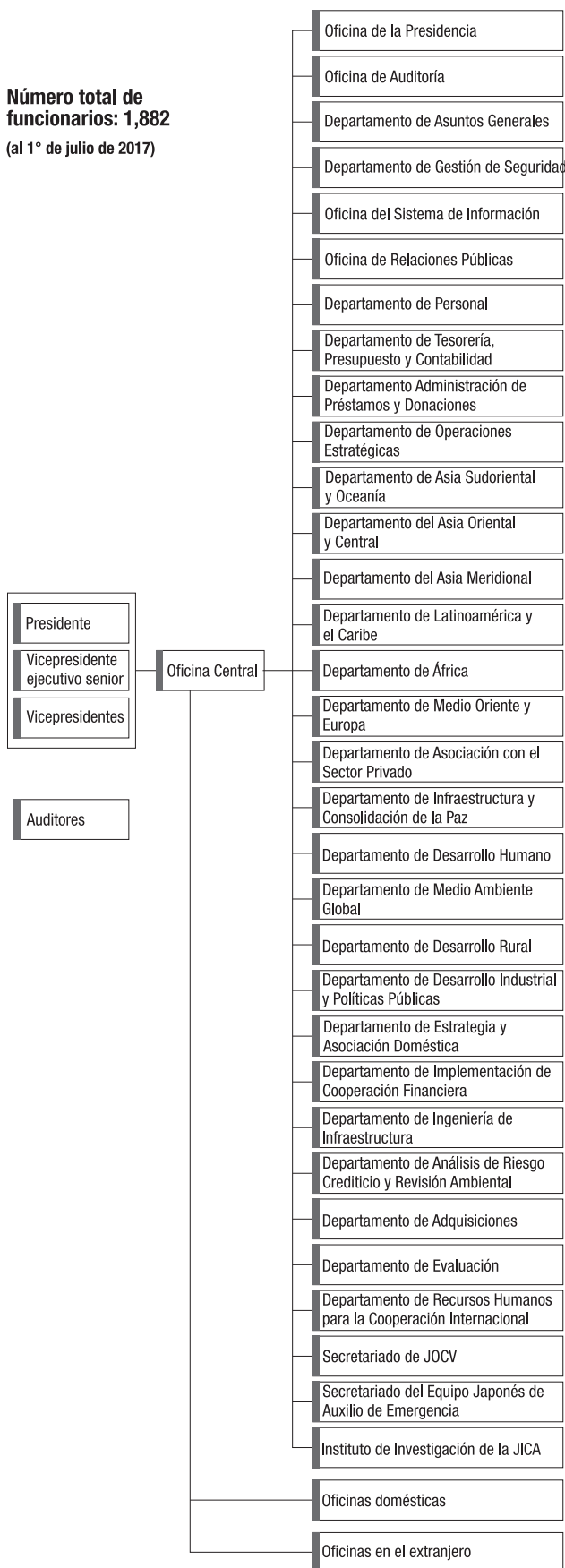
Diciembre 1960	Promulgación de la Ley del Fondo de Cooperación Económica con el Extranjero (FCEE).
Marzo 1961	El FCEE se estableció para asumir la gestión del Fondo de Cooperación para el Desarrollo del Sudeste Asiático desde el Banco de Exportación e Importación de Japón (JEXIM).
Marzo 1966	Se otorga el primer préstamo AOD del FCEE a la República de Corea.
Marzo 1995	El gabinete decide fusionar a JEXIM y FCEE.
Abril 1999	Se promulga la Ley del Banco Japonés para la Cooperación Internacional.
Octubre 1999	Se establece el Banco Japonés para la Cooperación Internacional (JBIC).

La nueva JICA

Noviembre 2006	Promulgación de la ley de enmiendas parciales a la Ley de sobre Agencias Administrativas Independientes, el caso de JICA
Octubre 2008	Las operaciones sobre préstamos AOD manejados anteriormente por JBIC (Operaciones de Cooperación Económica con el Extranjero) y una parte de la cooperación financiera no reembolsable proporcionada por el Ministerio de Asuntos
Diciembre 2008	JICA emite el primer Programa de Préstamos e Inversiones Fiscales (FILP). Se emiten bonos (con garantía no gubernamental) por primera vez.
Marzo 2012	Revisión del Marco para apoyar PYMES Japonesas en el Comercio Exterior, preparando el escenario para que JICA brinde asistencia para ese fin.
Abril 2012	Se hace público el tercer plan de mediano plazo.
Octubre 2012	Se reanuda por completo el Financiamiento e Inversión del Sector Privado
Noviembre 2014	Se emiten los primeros bonos garantizados por el Gobierno Japonés en Euros y Dólares.
Noviembre 2015	Establecimiento de Préstamos AOD del Japón con denominación en Dólares.
Julio 2016	Los Voluntarios Japoneses para la Cooperación en el Extranjero reciben el premio Ramon Magsaysay, que es el equivalente en Asia, al Premio Nobel de la Paz

Organigrama / Auditores y Directores Ejecutivos

Número total de funcionarios: 1,882
(al 1° de julio de 2017)



- Número de directivos: de conformidad con el Artículo 7 de la ley de JICA, debe tener un presidente, un vicepresidente senior, tres auditores y hasta ocho vicepresidentes.
- El periodo de los directivos: de conformidad con el Artículo 21 de la Ley de Reglas Generales para las Agencias Administrativas Independientes, la duración del mandato del presidente corresponde de la fecha de nombramiento hasta el último día del plan intermedio en vigor al momento del nombramiento y la duración para cada auditor es desde la fecha del nombramiento hasta que se aprueben los estados financieros auditados que cubren el año fiscal final del plan intermedio del cual es responsable el auditor. Por lo que respecta al artículo 9 de la misma Ley, el periodo del vicepresidente ejecutivo senior, es de cuatro años y la duración del mandato de los vicepresidentes es de dos años.
- Los nombres de los directivos, sus cargos actuales y anteriores datan al 1o de julio de 2017 y son los siguientes:

Título	Nombre	Fecha de nombramiento
Presidente	Shinichi Kitaoka	1o. de octubre de 2015 (reasignación)
Cargo anterior:	Rector, Universidad Internacional de Japón	
Vicepresidente senior:	Kazuhiko Koshikawa	23 de mayo de 2016
Cargo anterior:	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Embajada de Japón en España	
Vicepresidente	Hiroshi Kato	1ro de octubre de 2013 (reasignación)
Cargo anterior:	Asesor Especial Senior, JICA	
Vicepresidente	Hidetoshi Irigaki	1ro de octubre de 2015
Cargo anterior:	Director general, Departamento del Sudeste Asiático y Oceanía, JICA	
Vicepresidente	Yasushi Kanzaki	1ro de octubre de 2015
Cargo anterior:	Director General, Departamento de Presupuesto, Personal y Administración de Sistemas, Banco Asiático de Desarrollo	
Vicepresidente	Kenichi Tomiyoshi	1ro de octubre de 2015
Cargo anterior:	Director residente de la oficina de JETRO en Jakarta	
Vicepresidente	Shinya Ejima	1ro de octubre de 2016
Cargo anterior:	Director General, Departamento de Operaciones Estratégicas, JICA	
Vicepresidente	Noriko Suzuki	1ro de octubre de 2016
Cargo anterior:	Directora General, Secretariado del Equipo Japonés de Auxilio de Emergencias	
Vicepresidente	Masaaki Kato	1ro de octubre de 2016
Cargo anterior:	Jefe de Seguridad, JICA	
Vicepresidente	Toru Maeda	18 de enero de 2017
Cargo anterior:	Director General, Departamento de Asuntos Generales, JICA	
Auditor	Hiroshi Machii	1ro de enero de 2014 (reasignación)
Cargo anterior:	Oficial a cargo del Cumplimiento, SG Asset Max Co., LTD	
Auditor	Eiji Inui	1ro de octubre de 2015 (reasignación)
Cargo anterior:	Director General, Departamento de África, JICA	
Auditor	Nobuhiro Hayamichi	1ro de julio de 2017
Cargo anterior:	Gerente Auditor Senior, Oficina Interna de Auditoría, Panasonic Healthcare Holdings Co., Ltd	

(Los vicepresidentes y auditores se enlistan por orden de su antigüedad en el cargo.)

➔ Para las actualizaciones, véase el [sitio web de JICA](#)

Para las dependencias domésticas y las oficinas en el extranjero, véase la p.100-101

Oficinas domésticas y en el extranjero

Oficinas domésticas y en el extranjero (al 1ro de julio de 2017)

JICA Hokkaido

(Sapporo)

TEL: +81-11-866-8333

4-25, Minami, Hondori 16-chome, Shiroishi-ku, ciudad de Sapporo

Hokkaido 003-0026

(Obihiro)

TEL: +81-155-35-1210

1-2, Nishi 20-jo Minami 6-chome, ciudad de Obihiro,

Hokkaido 080-2470

JICA Tohoku

TEL: +81-22-223-5151

Piso 20, Sendai Daiichi Seimei Tower Bldg., 6-1,
Ichiban-cho 4-chome, Aoba-ku, ciudad de Sendai,

Miyagi 980-0811

JICA Nihonmatsu

TEL: +81-243-24-320

4-2, Aza Nagasaka, Nagata, ciudad de Nihonmatsu,

Fukushima 964-8558

JICA Tsukuba

TEL: +81-29-838-1111

3-6, Koyadai, ciudad de Tsukuba, Ibaraki 305-0074

JICA Tokyo

TEL: +81-3-3485-7051

49-5, Nishihara 2-chome, Shibuya-ku, Tokyo 151-0066

JICA Plaza Global

TEL: +81-3-3269-2911

10-5 Ichigaya Honmuracho, Shinjuku-ku, Tokyo 162-8433

JICA Yokohama

TEL: +81-45-663-3251

3-1, Shinko 2-chome, Naka-ku, ciudad de Yokohama,

Kanagawa 231-0001

JICA Komagane

TEL: +81-265-82-6151

15, Akaho, ciudad de Komagane, Nagano 399-4117

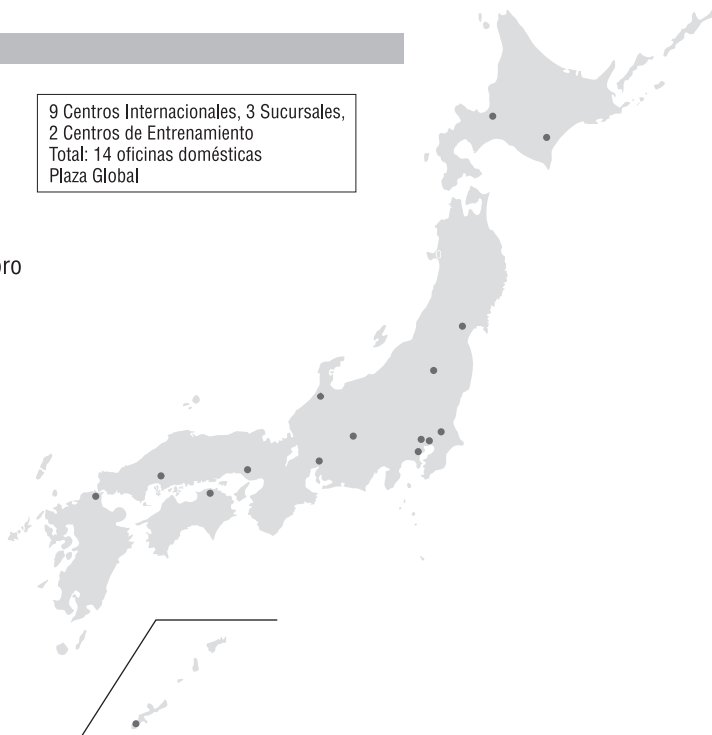
JICA Hokuriku

TEL: +81-76-233-5931

Piso 4, Rifare (Torre de Oficinas), 5-2, Honmachi 1-chome,

ciudad de Kanazawa, Ishikawa 920-0853

9 Centros Internacionales, 3 Sucursales,
2 Centros de Entrenamiento
Total: 14 oficinas domésticas
Plaza Global



JICA Chubu/Nagoya Plaza Global

TEL: +81-52-533-0220

60-7, Hiraike-cho 4-chome, Nakamura-ku, ciudad de Nagoya,
Aichi 453-0872

JICA Kansai

TEL: +81-78-261-0341

5-2, Wakinohama Kaigandori 1-chome, Chuo-ku, ciudad de Kobe,
Hyogo 651-0073

JICA Chugoku

TEL: +81-82-421-6300

3-1, Kagamiyama 3-chome, ciudad de Higashi Hiroshima,
Hiroshima 739-0046

JICA Shikoku

TEL: +81-87-821-8824

Primer Piso, Kagawa Sanyu Bldg., 3 Kajiya-machi,
ciudad de Takamatsu, Kagawa 760-0028

JICA Kyushu

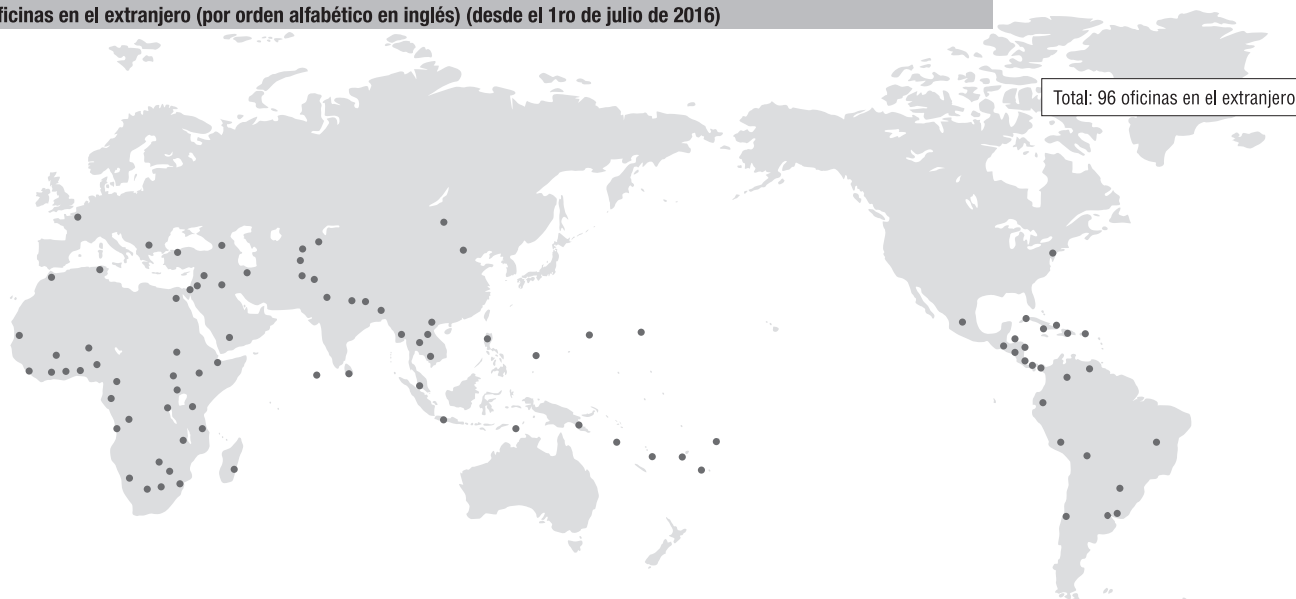
TEL: +81-93-671-6311

2-1, Hirano 2-chome, Yahata Higashi-ku, ciudad de Kitakyushu,
Fukuoka 805-8505

JICA Okinawa

TEL: +81-98-876-6000

1143-1, Aza Maeda, ciudad de Urasoe, Okinawa 901-2552

Oficinas en el extranjero (por orden alfabético en inglés) (desde el 1ro de julio de 2016)

Total: 96 oficinas en el extranjero

Asia

Oficina de Afganistán
 Oficina de Bangladesh
 Oficina de Bután
 Oficina de Camboya
 Oficina de China
 Oficina de Georgia
 Oficina de India
 Oficina de Indonesia
 Oficina de Kirguistán
 Oficina de Laos
 Oficina de Malasia
 Oficina de Maldivas
 Oficina de Mongolia
 Oficina de Birmania
 Oficina de Nepal
 Oficina de Paquistán
 Oficina de Filipinas
 Oficina de Sri Lanka
 Oficina de Tayikistán
 Oficina de Tailandia
 Oficina de Timor Oriental
 Oficina de Uzbekistán
 Oficina de Vietnam

Oceanía

Oficina de Fiji
 Oficina de Islas Marshall
 Oficina de Micronesia
 Oficina de Palaos
 Oficina de Papua Nueva Guinea
 Oficina de Samoa
 Oficina de Islas Salomón
 Oficina de Tonga
 Oficina de Vanuatu

Norteamérica y Latinoamérica

Oficina de Argentina
 Oficina de Belice
 Oficina de Bolivia
 Oficina de Brasil
 Oficina de Chile
 Oficina de Colombia
 Oficina de Costa Rica
 Oficina de Cuba
 Oficina de República Dominicana
 Oficina de Ecuador
 Oficina de El Salvador
 Oficina de Guatemala
 Oficina de Haití
 Oficina de Honduras
 Oficina de Jamaica
 Oficina de México
 Oficina de Nicaragua
 Oficina de Panamá
 Oficina de Paraguay
 Oficina de Perú
 Oficina de Santa Lucía
 Oficina de Uruguay
 Oficina de EE. UU.
 Oficina de Venezuela

África

Oficina de Angola
 Oficina de Benín
 Oficina de Botsuana
 Oficina de Burkina Faso
 Oficina de Camerún
 Oficina de Costa de Marfil
 Oficina de República Democrática del Congo
 Oficina de Djibouti
 Oficina de Etiopía

Oficina de Gabón
 Oficina de Ghana
 Oficina de Kenia
 Oficina de Madagascar
 Oficina de Malawi
 Oficina de Mozambique
 Oficina de Namibia
 Oficina de Níger
 Oficina de Nigeria
 Oficina de Rwanda
 Oficina de Senegal
 Oficina de Sierra Leona
 Oficina de Sudáfrica
 Oficina del Sudán del Sur
 Oficina de Sudán
 Oficina de Tanzania
 Oficina de Uganda
 Oficina de Zambia
 Oficina de Zimbabwe

Medio Oriente

Oficina de Egipto
 Oficina en Palestina
 Oficina de Irán
 Oficina de Iraq
 Oficina de Jordania
 Oficina de Marruecos
 Oficina de Siria
 Oficina de Túnez
 Oficina de Yemen

Europa

Oficina de los Balcanes
 Oficina de Francia
 Oficina de Turquía

[➔ Véase el [sitio web de JICA](#) para saber cómo contactar con nuestras oficinas en el extranjero]

➔ Home ➔ Contacto ➔ Oficinas en el extranjero ➔ <http://www.jica.go.jp/english/about/organization/overseas/>

Presupuesto

1 Presupuesto para ingresos y gastos en la cuenta general (AF2017)		(millones de ¥)
Rubros		AF2017
Ingresos		151,215
Ingresos por subsidios para gastos de operación (presupuesto inicial)		150,296
Subsidios para instalaciones, etc.		369
Ingreso por intereses y misceláneos		250
Programas contratados		285
Donaciones		15
Reversión de los fondos de la reserva del periodo anterior, Objetivos de Mediano Plazo		
Gastos		151,215
Gastos operativos		141,269
Asuntos de cooperación de desarrollo prioritario		101,691
Alianzas con el sector privado		7,681
Alianzas con diversos socios de desarrollo		26,305
Fortalecimiento de la base para la implementación operativa		5,592
Asuntos de cooperación de desarrollo prioritario		369
Alianzas con el sector privado		285
Alianzas con diversos socios de desarrollo		15
Fortalecimiento de la base para la implementación operativa		9,277

Notas: 1. En algunos casos, los números no corresponden a las cantidades reflejadas en la sección de "Total" ya que los estimados se redondean.
 2. Ya que la planeación de apoyo en subvenciones se determina por decisión del gabinete, el presupuesto, plan de ingresos y gastos y el plan financiero descrito en el artículo 12, párrafo 1, sección 3(1) de la ley Jica (Ley núm. 136 de 2012), no se encuentran incluidos.

2 Plan financiero para la Cuenta de Financiamiento e Inversión (AF2017)		(¥100 millones)
		AF2017
Inversión y préstamo	Préstamos AOD	12,299
	Financiamiento del sector privado	421
	Total	12,720
Origen de los fondos	Inversión de capital por parte de la cuenta general del Gobierno de Japón (GOJ)	452
	Préstamos del Programa de Préstamos e Inversión Fiscal (FILP)	5,487
	Fondos propios, etc.	6,781
	- Bonos FILP	800
	Total	12,720

Resumen financiero

1 Cuenta general

Balance general (Unidad: millones de yenes)

	Desde 31 de marzo de 2016	Desde 31 de marzo de 2017
Activos		
Activos actuales		
Efectivo y depósitos	97,615	86,547
Valores	84,000	98,000
Otros	26,311	26,307
Total de activos actuales	207,925	210,855
Activos no actuales		
Activos tangibles	41,901	41,443
Activos intangibles	54	604
Inversiones y otros activos	2,132	2,054
Total de activos no actuales	44,087	44,101
Total de activos	252,012	254,956
Pasivos		
Pasivos actuales		
Pasivos de subvenciones operativas	46,637	—
Fondos para ayuda en subvenciones	130,378	145,895
Otros	19,792	18,240
Total de pasivos actuales	196,808	164,135
Pasivos no actuales		
Contracuentas para activos	2,531	4,053
Otros	531	464
Total de pasivos no activos	3,063	4,517
Total de pasivos	199,871	168,652
Activos netos		
Capital		
Inversión por parte del gobierno	63,217	62,452
Capital total	63,217	62,452
Excedente de capital		
Excedente de capital	△ 17,867	-19,057
Total de excedente de capital	△ 17,867	-19,057
Ganancias retenidas		
Ganancias retenidas	6,792	42,909
Total de ganancias retenidas	6,792	42,909
Total de activos netos	52,142	86,304
Total de pasivos y activos netos	252,012	254,956

(Activos)
Para el año fiscal que finalizó el 31 de marzo de 2017, los activos ascendieron a ¥254,956 millones y aumentó a ¥2,943 millones o 1.2% del año fiscal anterior, principalmente debido al aumento de ¥14,000 o 16.7% en valores.

(Pasivos)
Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, los pasivos totales fueron de ¥168,652 millones, disminuyendo en ¥31,219 millones o 15.6% año a año, principalmente debido a la ausencia de pasivos por subvenciones operativas que fueron de ¥46,637 en el año fiscal anterior.

Declaración de ingresos (Unidad: millones de yenes)

	1ro de abril de 2015–31 de marzo de 2016	1ro de abril de 2016–31 de marzo de 2017
Gastos ordinarios		
Gastos operativos		
Gastos para proyectos de cooperación técnica	73,433	80,681
Gastos para cooperación basada en participación pública	16,513	15,776
Gastos para promoción de asistencia	16,373	22,118
Gastos para apoyo operativo	28,288	28,996
Gastos para ayuda en forma de subvención	91,152	79,246
Otros	10,872	10,584
Gastos administrativos generales	9,631	9,451
Gastos financieros	324	90
Otros	33	2
Total de gastos ordinarios	246,619	246,946
Ingresos ordinarios		
Ingresos de subvenciones operativas	152,871	175,834
Ingresos por ayuda en forma de subvención	91,152	79,246
Otros	4,230	3,838
Total de ingresos ordinarios	248,252	258,918
Ingreso ordinario	1,634	11,972
Pérdidas extraordinarias	38	45
Ingreso extraordinario		
Ingresos por liquidación de subvenciones operativas	—	24,128
Reversión de contracuentas para activos con fondos de subvenciones operativas	39	36
Ganancia por ventas de pasivos no actuales	9	26
Total de ingresos extraordinarios	48	24,190
Reversión de fondo de reserva transferido del periodo de objetivo intermedio anterior	253	501
Ingreso total para el año fiscal actual	1,896	36,619

(Gastos ordinarios)
Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, los gastos ordinarios alcanzaron los ¥246,946 millones, aumentando en ¥327 millones o 0.1% del año fiscal anterior. El factor principal del aumento fue el aumento en ¥7,248 millones o 9.9% año a año en gastos para proyectos de cooperación técnica.

(Ingresos ordinarios)
Para el año fiscal que terminó en marzo 31 de 2017, los ingresos ordinarios fueron en un total de ¥258,918 millones, aumentando en ¥10,666 millones o 4.3% de año a año. El factor principal para este aumento fue el aumento en ¥22,963 millones o 15.0% en ingresos por subvenciones operativas.

(Ingreso total y pérdida para el año fiscal actual)
Además del ingreso ordinario mencionado anteriormente, se registraron los siguientes rubros en el año fiscal revisado. Hubo una pérdida extraordinaria por ¥45 millones, incluyendo pérdida por disposición de pasivos no actuales y otras pérdidas, y un ingreso extraordinario de ¥24,128 millones como ganancia por liquidación de ingresos de subvenciones operativas, una reversión de contracuentas de activos con fondos de subvenciones operativas relacionadas con pérdidas por disposición de activos no actuales de ¥36 millones, y ¥26 millones en ganancias por ventas de activos no actuales. Además, la reversión del fondo de reserva llevada a cabo durante el periodo objetivo intermedio fue por un total de ¥501 millones. Como resultado, el ingreso total para el año fiscal actual fue de ¥36,619 millones, con un aumento en ¥34,722 millones o 1,831% del año fiscal anterior.

Declaración de flujo de efectivo (Unidad: millones de yenes)

	1ro de abril de 2015–31 de marzo de 2016	1ro de abril de 2016–31 de marzo de 2017
I. Flujo de efectivo de actividades operativas		
Pagos por gastos operativos	(143,413)	(150,814)
Pagos por ayuda en forma de subvención	(91,902)	(80,012)
Pagos por gastos personales	(16,273)	(16,390)
Ingresos de subvenciones operativas	154,036	155,450
Ingresos de ayuda en forma de subvención	105,424	98,142
Otros ingresos y pagos	1,277	(987)
II. Flujo de efectivo de actividades de inversión	13,285	(15,895)
III. Flujo de efectivo de actividades de financiamiento	(149)	(662)
IV. Efecto de la fluctuación del tipo de cambio en los fondos	(223)	(109)
V. Aumento neto en fondos (disminución)	22,060	(11,277)
VI. Fondos al inicio del año fiscal	69,554	91,615
VII. Fondos al final del año fiscal	91,615	80,337

(Flujo de efectivo de actividades operativas)
Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, el flujo de efectivo de actividades operativas alcanzó los ¥5,389 millones, disminuyendo ¥3,760 millones o 41.1% de año a año. La contribución principal a la disminución fue el aumento en ¥7,401 millones o disminución en 5.2% en pagos por gastos operativos.

(Flujo de efectivo de actividades de inversión)
Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, el flujo de efectivo de las actividades de inversión alcanzó un flujo de salida de efectivo de ¥15,895 millones con una disminución de ¥29,180 millones o 219.7% del año fiscal anterior. La disminución de debió principalmente a la disminución por ¥150,000 millones o 16.9% en ingresos por reembolso de fondos negociables.

(Flujo de efectivo de actividades de financiamiento)
Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, el flujo de efectivo por actividades de financiamiento alcanzó un flujo de salida de efectivo de ¥662 millones, con una disminución de ¥513 millones o 343.1% del año fiscal anterior. El factor principal que contribuyó a la disminución fueron los ¥520 millones en pagos a la tesorería nacional por propiedad necesaria que fue de ¥0 en el año fiscal anterior.

2 Cuenta de financiamiento e inversiones

Balance general		(Unidad: millones de yenes)	
	Desde 31 de marzo de 2016	Desde 31 de marzo de 2017	
Activos			
Activos actuales			
Préstamos	11,502,091	11,661,980	
Asignación por pérdidas por préstamos	(153,208)	(165,531)	
Otros	177,155	282,319	
Total de activos actuales	11,526,038	11,778,767	
Activos no actuales			
Activos tangibles	8,610	8,607	
Activos intangibles	236	647	
Inversiones y otros activos			
Créditos verificables por bancarrota, créditos verificables en rehabilitación y otros	63,845	87,063	
Asignación por pérdidas por préstamos	(63,845)	(73,484)	
Otros	43,422	62,546	
Total de activos no actuales	52,268	85,380	
Total de activos	11,578,306	11,864,147	
Pasivos			
Pasivos actuales			
Parte actual de los préstamos del fondo del gobierno para el programa de inversiones y préstamos fiscales	219,212	188,060	
Otros	72,220	44,366	
Total de pasivos actuales	291,432	232,426	
Pasivos no actuales			
Bonos	477,305	590,596	
Préstamos del fondo del gobierno para el programa de inversiones y préstamos fiscales	1,537,319	1,552,259	
Otros	5,159	6,520	
Total de pasivos no actuales	2,019,783	2,149,375	
Total de pasivos	2,311,215	2,381,801	
Activos netos			
Capital			
Inversión por parte del gobierno	7,862,158	7,992,228	
Capital total	7,862,158	7,992,228	
Ganancias retenidas			
Fondo de reserva	1,369,796	1,472,558	
Otros	102,762	74,363	
Total de ganancias retenidas	1,472,558	1,546,921	
Ajustes por valoración y traslado	(67,625)	(56,803)	
Total activos netos	9,267,091	9,482,347	
Total de pasivos y activos netos	11,578,306	11,864,147	

(Activos)

Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, los ingresos anuales alcanzaron ¥11,864,147 millones, con un aumento de ¥285,842 millones o 2.5% del año fiscal anterior, principalmente debido al aumento de ¥159,889 millones o 1.4% en préstamos.

(Pasivos)

Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, los pasivos totales fueron de ¥2,381,801, con un aumento de ¥70,586 o 3.1% año a año, principalmente debido al aumento de ¥113,291 millones o 23.7% en bonos.

Declaración de ingresos		(Unidad: millones de yenes)	
	1ro de abril de 2015-31 de marzo de 2016	1ro de abril de 2016-31 de marzo de 2017	
Gastos ordinarios			
Gastos relacionados con operaciones de cooperación financiera y de inversión			
Intereses por bonos y notas	5,751	6,116	
Intereses por préstamos	21,180	18,633	
Intereses por swaps de tasas de interés	8,228	8,270	
Gastos por consignación de operaciones	22,204	24,432	
Gastos operativos y administrativos	12,542	12,605	
Provisión para asignación por pérdidas por préstamos	10,798	21,961	
Otros	9,699	7,088	
Total de gastos ordinarios	90,402	99,105	
Ingresos ordinarios			
Ingresos a partir de operaciones de cooperación financiera y de inversión			
Intereses por préstamos	161,474	152,761	
Dividendos por inversiones	24,369	13,645	
Otros	3,423	6,270	
Otros	864	807	
Total ordinary revenues	190,130	173,483	
Ordinary income	99,728	74,378	
Pérdidas extraordinarias	6	21	
Ingresos extraordinario	3,041	6	
Ingresos totales para el año fiscal actual	102,762	74,363	

(Gastos ordinarios)

Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, los gastos ordinarios llegaron a ¥99,105 millones, con un aumento de ¥8,703 o 9.6% del año fiscal anterior. El factor principal para el aumento fueron los ¥11,163 millones o 103.4% como provisión por la asignación por pérdidas por préstamos.

(Ingresos ordinarios)

Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, los ingresos ordinarios disminuyeron ¥16,647 millones o 8.8% a ¥173,483 millones. El factor principal fue la disminución en ¥10,724 millones o 44.0% año a año en dividendos por inversiones.

(Ingresos totales y pérdida por el año fiscal actual)

Además del ingreso ordinario mencionados anteriormente, hubo pérdidas extraordinarias por ¥21 millones como pérdida por disposición de activos no actuales y el ingreso extraordinario de ¥6 millones por ganancias por ventas de activos no actuales. Como resultados, el ingreso actual por el año fiscal actual fue de ¥74,363 millones, con una disminución por ¥28,399 millones o 27.6% del año comercial anterior.

Declaración de flujo de efectivo (Unidad: millones de yenes)

	1ro de abril de 2015-31 de marzo de 2016	1ro de abril de 2016-31 de marzo de 2017
I. Flujo de efectivo de actividades operativas	(86,921)	11,916
Pagos por préstamos	(964,720)	(878,084)
Pago por préstamos del fondo gubernamental del programa para inversiones y préstamos fiscales	(244,355)	(219,212)
Ingresos de cobranza de préstamos	696,469	700,863
Ingresos de préstamos del fondo gubernamental del programa para inversiones y préstamos fiscales	297,300	203,000
Ingresos por emisión de bonos	59,671	110,389
Ingresos por intereses de préstamos	157,425	149,643
Ingresos y pagos por otras operaciones	(88,711)	(54,683)
II. Flujo de efectivo por actividades de inversión	(763)	(21,577)
III. Flujo de efectivo por actividades financieras	48,165	130,038
IV. Efecto de la fluctuación cambiaria en los fondos	-	1,084
V. Aumento neto en fondos (disminución)	(39,518)	121,461
VI. Fondos al inicio del año fiscal	127,050	87,531
VII. Fondos al final del año fiscal	87,531	208,993

(Flujo de efectivo por actividades de operativas)

Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, los flujos de efectivo por actividades operativas alcanzaron los ¥11,916 millones, con un aumento de ¥98,838 millones o 113.7% año a año. El factor principal del aumento fue de ¥86,637 millones o 9.0% en disminución por pagos de préstamos.

(Flujo de efectivo por actividades de inversión)

Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, los flujos de efectivo de las actividades de inversión llegaron a un flujo de efectivo de ¥21,577 millones, con una disminución en ¥20,814 millones o 2,729.6% del año fiscal anterior. La disminución se atribuyó principalmente a ¥16,349 millones en pagos por la disminución de efectivo mantenido en fideicomiso, que fue de ¥0 el año fiscal anterior.

(Flujos de efectivo por actividades de financiamiento)

Para el año fiscal que terminó el 31 de marzo de 2017, los flujos de efectivo por actividades de financiamiento alcanzaron los ¥130,038 millones, con un aumento en ¥81,872 o 170.0% para el año fiscal anterior. El contribuyente mayor al aumento de ¥81,810 millones o 169.5% por la recepción de inversiones gubernamentales.

Estadísticas de los resultados de programas

Interpretación de las estadísticas

La siguiente muestra estadísticas con respecto a las operaciones de JICA en el IAF2016.

Los métodos de cálculo y el rango de las cifras son los siguientes.

1. Cuando se clasifican de acuerdo a la región, las cantidades por la cooperación bilateral se clasifican en las seis regiones siguientes:

- (1) Asia (incluyendo Asia Central y el Cáucaso, excluyendo el Medio Oriente);
- (2) Oceanía;
- (3) Norteamérica y Latinoamérica;
- (4) Medio Oriente (oeste de Iran y norte del Sahara, excepto Sudán);
- (5) África (excluyendo el Medio Oriente);
- (6) Europa (incluyendo Turquía)

2. Los resultados del programa de cooperación técnica por número de participantes se clasifican en los siguientes cinco tipos.

- (1) Aceptación de becarios;
- (2) Envío de expertos;
- (3) Envío de Misiones de estudio;
- (4) Envío de Voluntarios Japoneses para la Cooperación en el Extranjero (JOCV);
- (5) Envío de otros voluntarios

3. Los demás datos relacionados con las operaciones y el desempeño de JICA conjuntamente con las revisiones y actualizaciones de los logros y resultados que no aparecen en este reporte serán presentados en el sitio web de JICA de forma puntual y apropiada.

Desglose de países y regiones

Asia	Sudeste de Asia	Brunei, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Birmania, Filipinas, Singapur, Tailandia, Timor del Este, Vietnam
	Asia Oriental	China, Hong Kong, Macao, Mongolia, República de Corea
	Asia Meridional	Afganistán, Bangladesh, Bután, India, Maldivas, Nepal, Paquistán, Sri Lanka
	Asia Central y el Cáucaso	Armenia, Azerbaijan, Georgia, Kazakhstán, Kirguistán, Tajikistán, Turkmenistán, Uzbekistán.
Oceanía	Oceanía	Australia, Islas Cook, Fiji, Guam, Kiribati, Islas Marshall, Micronesia, Nauru, Nueva Caledonia, Nueva Zelandia, Niue, Islas Marianas Norte, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Islas Salomón, Tonga, Tuvalu, Vanuatu
Norteamérica y Latinoamérica	Centroamérica y el Caribe	Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Costa Rica, Cuba, Dominica, República Dominicana, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Montserrat, Curacao Antillas Holandesas, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago
	Sudamérica	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela
	Norteamérica	Canadá, Estados Unidos de América
Medio Oriente	Medio Oriente	Algeria, Bahrein, Egipto, Irán, Irak, Israel, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Marruecos, Omán, Palestina, Qatar, Arabia Saudita, Siria, Túnez, Emiratos Árabes Unidos, Yemen
África	África	Angola, Benin, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Cabo Verde, República Centroafricana, Chad, Comoros, Congo, Costa de Marfil, República Democrática del Congo, Djibuti, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Bissau, Kenia, Lesoto, Liberia, Madagascar, Malawi, Mali, Mauritania, Mauricio, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Ruanda, Santo Tomás y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sur de Sudán, Sudán, Swazilandia, Tanzania, Togo, Uganda, Zambia, Zimbabwe
Europa	Europa	Albania, Austria, Bielorrusia, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Kosovo, Latvia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Moldova, Mónaco, Montenegro, Holanda, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, Rusia, Serbia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, la ex República Yugoslava de Macedonia, Turquía, Ucrania, Reino Unido
Otros	Organizaciones Internacionales	
	Todo el Mundo	Cooperación multiregional

Nota: Con base en la clasificación geográfica regional y con respecto a los datos de préstamo AOD previos al año fiscal 2007, Argelia, Egipto, Libia, Marruecos y Túnez han sido considerados como países de África (Norte del Sahara), mientras que Turquía se incluyó en la aportación para el Medio Oriente.
Con respecto a los de cooperación técnica y cooperación financiera no reembolsable previo al años fiscal 2007, Afganistan, Sudán y Turquía se clasificaron en Medio Oriente.
Los nombres de los países aparecen por región en orden alfabético.

1 AOD de Japón por tipo en el 2016 (Cantidad provisional)

Tipo	Desembolsos de AOD (año calendario 2015)	Base en dólares (millones de US\$)			Base de yenes (¥ mil millones)			Porcentaje del total AOD total (Base de desembolso neto)
		Año actual	Año anterior	Cambio del año anterior (%)	Año actual	Año anterior	Cambio del año anterior (%)	
AOD bilateral	Subvenciones	2,828.59	2,626.83	7.7	307.759	317.852	-3.2	27.4
	Reducción de la deuda	15.32	—	—	1.667	—	—	0.1
	Subvenciones proporcionadas por medio de organizaciones internacionales	1,600.29	1,426.19	12.2	174.116	172.573	0.9	15.5
	Subvenciones que excluyen a las anteriores	1,212.99	1,200.63	1.0	131.976	145.279	-9.2	11.7
	Subvenciones (Excluyen desembolsos para los países graduados)	2,823.23	2,622.52	7.7	307.175	317.331	-3.2	27.2
	Reducción de la deuda	15.32	—	—	1.667	—	—	0.1
	Subvenciones proporcionadas a través de las organizaciones internacionales	1,598.81	1,422.85	12.4	173.955	172.169	1.0	15.4
	Subvenciones que excluyen a las anteriores	1,209.10	1,199.66	0.8	131.553	145.162	-9.4	11.7
	Cooperación técnica*	2,765.33	2,372.14	16.6	300.876	287.034	4.8	26.8
	Cooperación técnica (Excluyendo desembolsos para países graduados)*	2,763.49	2,368.65	16.7	300.675	286.612	4.9	26.7
	Subvenciones totales	5,593.93	4,998.96	11.9	608.634	604.886	0.6	54.1
	Subvenciones totales (excluyendo desembolsos para países graduados)	5,586.72	4,991.17	11.9	607.851	603.943	0.6	53.9
	Apoyo para préstamos	1,422.17	1,116.83	27.3	154.736	135.139	14.5	13.8
	(Apoyo para préstamos, excluyendo reducción de la deuda)	1,422.17	1,116.83	27.3	154.736	135.139	14.5	
	(Cantidad desembolsada)	7,860.87	6,994.16	12.4	855.283	846.310	1.1	
	(Cantidad recuperada)	6,438.70	5,877.33	9.6	700.548	711.170	-1.5	
	(Cantidades recuperadas excluyendo la reducción de deuda)	6,438.70	5,877.33	9.6	700.548	711.170	-1.5	
	Apoyo para préstamos (Excluyendo desembolsos para países graduados)	1,465.85	1,156.27	26.8	159.489	139.912	14.0	14.1
	(Apoyo para préstamos, excluyendo reducción de la deuda)	1,465.85	1,156.27	26.8	159.489	139.912	14.0	
	(Cantidad desembolsada)	7,856.80	6,982.07	12.5	854.841	844.846	1.2	
	(Cantidad recuperada)	6,390.95	5,825.80	9.7	695.352	704.935	-1.4	
	(Apoyo para préstamos, excluyendo reducción de la deuda)	6,390.95	5,825.80	9.7	695.352	704.935	-1.4	
	AOD bilateral total (base de desembolso bruto)	13,454.79	11,993.13	12.2	1,463.918	1,451.196	0.9	
AOD bilateral total (Base bruta del desembolso, desembolsos excluyendo los países graduados)	13,443.52	11,973.24	12.3	1,462.691	1,448.789	1.0		
AOD bilateral total (base de desembolso neto)	7,016.09	6,115.80	14.7	763.370	740.026	3.2	67.9	
AOD bilateral total (base de desembolso neto, excluyendo desembolsos para países graduados)	7,052.58	6,147.44	14.7	767.339	743.854	3.2	68.0	
Subvenciones	2,731.70	2,530.60	7.9	297.216	306.209	-2.9	26.3	
Ayuda para préstamos (cantidad desembolsada)	583.63	524.78	11.2	63.500	63.500	0.0	5.6	
Contribuciones y suscripciones a las organizaciones internacionales (base de desembolso neto)	3,315.33	3,055.38	8.5	360.716	369.709	-2.4	32.0	
AOD total (desembolso bruto)	16,770.12	15,048.51	11.4	1,824.634	1,820.904	0.2		
AOD total (desembolso bruto, excluyendo desembolsos para países graduados)	16,758.85	15,028.62	11.5	1,823.408	1,818.498	0.3		
AOD total (desembolso neto)	10,331.42	9,171.18	12.7	1,124.086	1,109.734	1.3	100.0	
AOD total (desembolso neto, excluyendo desembolsos para países graduados)	10,367.90	9,202.82	12.7	1,128.056	1,113.563	1.3	100.0	
Estimado preliminar del ingreso nacional bruto nominal (GNI) (mil millones de US\$, mil millones de ¥)	5,099.73	4,553.33	12.0	554,864.50	550,963.30	0.7		
% de GNI	0.20	0.20		0.20	0.20			
% de GNI (Excluyendo de desembolsos para los países graduados)	0.20	0.20		0.20	0.20			

Nota: 1. Los siguientes 18 países/regiones son países graduados distintos a los estados miembros de OECD que han recibido AOD: Bahamas, Barbados, Brunei, Croacia, [Polinesia Francesa], [Hong Kong], Israel, Kuwait, [Nueva Caledonia], Oman, Qatar, Rumania, San Cristóbal y Nieves, Arabia Saudita, Singapur, Trinidad y Tobago, y Emiratos Árabes Unidos.

2. DAC de 2016 para tipo de cambio designado = US\$1.00 = ¥108.8027 (apreciación de ¥12.1996 en comparación con 2015).

3. Totales individuales pueden no ser iguales a las sumas de las partes individuales ya que algunos números han sido redondeados.

4. Reducción de la deuda incluye liberación de préstamos AOD y reducciones de deuda de obligaciones comerciales colaterales y cobros por ventas de arroz, pero excluye los pagos pospuestos.

5. Anteriormente, las subvenciones por medio de organizaciones internacionales se trataron como "contribuciones y financiamiento a organizaciones multilaterales". Sin embargo, desde el 2006, las donaciones para países receptores identificados al momento de la contribución como "subvenciones" para estos países.

6. Iniciando con los resultados del 2011, las subvenciones de proyectos para ONGs se incluyeron dentro de las subvenciones para países individuales.

* La cooperación técnica incluye gastos administrativos y de desarrollo en la educación

2 Descripción general del presupuesto para AOD de MOFA

(¥ mil millones)

	AF2016		AF2017	
	Presupuesto	Aumento porcentual	Presupuesto	Aumento porcentual
Gobierno completo	551.9	1.8%	552.7	0.1%
Dentro del Ministerio	434.2	2.4%	434.3	0.0%
Subvenciones	162.9	1.5%	163.1	0.1%
Subvenciones por gestión (cuestión general)	149.2	1.9%	150.5	0.8%
Contribuciones y donaciones	50.5	7.1%	51.7	2.5%
Ayuda para actividades de asistencia	71.6	2.6%	69.1	-3.5%

3 Resumen de operaciones de JICA

Content of Cooperation	AF2016	AF2015 (REFERENCIA)
1. Países en desarrollo/Regiones consideradas para recibir asistencia*	154 países/regiones	150 países/regiones
2. AOD total de Japón (Año calendario, desembolso bruto, incluyendo ayuda para países graduados)	¥1,824.6 mil millones	¥1,835.1 mil millones
3. Gastos de cooperación técnica de JICA (excluyendo costos administrativos)	¥207.7 mil millones	¥191.7 mil millones
4. Proyectos de cooperación financiera y de inversión por parte de JICA (nuevos compromisos) **	¥1,485.8 mil millones	¥2,260.9 mil millones
5. Proyectos de cooperación financiera no reembolsable (Nuevo G/A concluido) ***	¥98.0 mil millones	¥111.7 mil millones
6. Aceptación de becarios (nuevo)	17,613 (personas)	25,203 (personas)
7. Expertos enviados (nuevo)	10,284 (personas)	11,134 (personas)
8. Misiones de estudio (nuevo)	9,955 (personas)	8,914 (personas)
9. JOCVs enviados (Nuevo)	1,132 (personas)	1,198 (personas)
10. Otros voluntarios enviados (Nuevo)	343 (personas)	322 (personas)
11. Proyectos de cooperación técnica (En proceso)	549 (88 países/regiones)	572 (84 países/regiones)
12. Programa de Investigación conjunta en Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sustentable (SATREPS) (En proceso)	77 (38 países)	77 (35 países/regiones)
13. Proyectos de cooperación financiera y de inversión (Nuevos compromisos) ****	57 (25 países)	75 (31 países/regiones)
14. Proyectos de cooperación financiera no reembolsable (Nuevo G/A concluido)	140 (53 países/regiones)	154 (58 países)
15. Proyectos de programa de alianzas de JICA (JPP) (Nuevo/en proceso)	260 (51 países)	246 (50 países)
16. Envío de Equipo de Auxilio de Emergencia para Desastres (JDR), Provisión de suministros de auxilio para desastres	16 (16 países/regiones)	15 (9 países/regiones)
Tasa de DAC: US\$1=	¥108.8	¥121.0

Nota: Los números no incluyen los proyectos a nivel mundial en países y regiones.

* El número de países en los cuales existen proyectos JICA, excepto los países miembro del Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC).

** Cantidad total de comités nuevos de préstamos AOD y proyectos de inversión y financiamiento del sector privado.

*** Cantidad de Acuerdos de Cooperación Financiera no Reembolsable (G/A) concluidos. Para los proyectos que duran varios años fiscales, la cantidad máxima permitida por cada año fiscal se cuenta para dicho año fiscal. El aumento a la cantidad máxima comprometida de acuerdo a las enmiendas (G/A) se contabiliza para el año en que se realizó la enmienda.

**** Cantidad total de nuevos compromisos para préstamos AOD y proyectos de inversión y financiamiento del sector privado.

Estadísticas de los resultados de programas 4. Distribución geográfica de las operaciones de JICA

4 Distribución geográfica de las operaciones de JICA

Nota: Las cantidades dentro del AOD de Japón (2016) son cantidades provisionales para el año calendario preparado a partir de materiales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. El acumulado total de personas es el acumulado de personal nuevo (incluye datos para A12016).
Las cantidades no incluyen aquellos proyectos a nivel mundial en varios países y regiones.

* CF e I: Cooperación financiera y de inversión (Préstamos AOD y proyectos de financiamiento e inversión por el sector privado).

** Incluye gastos de asistencia técnica manejados bajo la cuenta de finanzas e inversión.

*** Cantidad de Acuerdos de Cooperación financiera no reembolsable (G/A) concluidos. Para los proyectos que duran varios años fiscales, la cantidad máxima permitida por cada año fiscal se cuenta para dicho año fiscal. El aumento a la cantidad máxima comprometida de acuerdo a las enmiendas (G/A) se contabiliza para el año en que se realizó la enmienda.

Región / país	AOD Japón (2016)			Cooperación Técnica JICA (FY2016)										CF e I* de JICA	Coop. Finan. No Reembolsable de JICA (FY2016) (# mil millones)**		
	Subvención (US\$1 millón)	Cooperación técnica	Préstamos (US\$1 millón)	Gastos por cooperación técnica (Y mil millones)*	Modalidad (Y1 mil)											Desembolsos (FY2016) (Y mil millones)	
					Capacitación		Expertos*		Equipo de estudio		Suministro de equipo*	Otros gastos*	JOCV				Otros voluntarios
Nuevo	En Proceso	Nuevo	En Proceso	Nuevo	En Proceso	Nuevo	En Proceso	Nuevo	En Proceso	Nuevo			En Proceso	Nuevo	En Proceso	Nuevo	En Proceso

4-1 Norteamérica y Latinoamérica

Centroamérica y el Caribe

Antigua y Barbuda	4.93	0.21		2016	0.030	Personas	7		1	1											
				Gastos	12,506		17,644														
				Total acumulado	0.903	Personas	110		12	58											
				Gastos	246,832		337,084		261,466	36,959	20,684										
Bahamas	1.84	0.06		2016	0.007	Personas	2														
				Gastos	3,314		4,177														
				Total acumulado	0.074	Personas	26														
				Gastos	55,761				4,177	14,135											
Barbados		0.04		2016	0.003	Personas	1														
				Gastos	1,424		1,070														
				Total acumulado	1.285	Personas	104		72	11											
				Gastos	224,669		703,363		54,272	138,292	157,028										
Belice	0.09	1.09		2016	0.133	Personas	11		1	1					8	14		1			
				Gastos	20,033		14,660		1,297				91,959	5,346							
				Total acumulado	2.237	Personas	288		8						156	11					
				Gastos	442,264		115,443		23,272	92,850	43,185	1,424,681	95,510								
Costa Rica	2.98	4.09	21.13	2016	0.474	Personas	90	1	19	5	8	1			21	15	4	7			
				Gastos	87,677		170,259		75,868			3,326	87,510	48,866							
				Total acumulado	22.849	Personas	2,183		566	918					565	93				3.800	
				Gastos	3,521,083		4,911,767		4,960,374	2,085,964	579,044	5,791,134	998,446								
Cuba	16.40	3.69		2016	0.435	Personas	31	2	28	5	13	3									
				Gastos	37,487		199,960		170,425		1,392	25,664									
				Total acumulado	6.619	Personas	899		282	355										1.273	
				Gastos	1,990,478		2,022,210		1,561,601	568,733	476,193										
Dominica	2.90	0.01		2016	0.007	Personas	5														
				Gastos	7,467																
				Total acumulado	1.568	Personas	146		8	89					40						
				Gastos	325,284		342,539		324,430	155,620	24,534	395,754									
República Dominicana	0.81	9.25	-9.26	2016	0.844	Personas	64		45	8	1			22	23	7	10				
				Gastos	67,523		441,324		34,268		71,650	31,436	145,982	52,164							
				Total acumulado	34.109	Personas	1,989		757	1,249				623	290					3.800	
				Gastos	3,917,491		8,736,820		6,552,953	2,581,664	1,759,591	6,614,564	3,907,344								
El Salvador	1.72	10.02	-16.55	2016	0.932	Personas	101	4	64	14	7					37		6			
				Gastos	116,402		605,031		49,456		3,478	33,477	96,251	27,576							
				Total acumulado	24.702	Personas	2,093		748	1,189				534	36					3.800	
				Gastos	3,189,098		6,706,011		5,821,451	1,702,243	1,839,617	5,109,199	333,895								
Granada	4.25	0.08		2016	0.011	Personas	8														
				Gastos	9,994				775												
				Total acumulado	1.171	Personas	146		5	95											
				Gastos	295,088		304,566		460,890	107,710	2,898										
Guatemala	0.25	5.03	-9.66	2016	0.706	Personas	115	1	41	7	2			35	41		2				
				Gastos	89,552		326,100		29,274		54,813	11,031	192,138	3,412							
				Total acumulado	30.494	Personas	2,304		745	1,746				705	29					0.100	
				Gastos	3,453,038		6,658,065		9,300,827	1,739,015	1,642,403	7,422,213	269,478								
Guyana	0.08	0.58		2016	0.067	Personas	10		2	1	2										
				Gastos	15,985		22,175		11,663												
				Total acumulado	1.714	Personas	196		27	104											
				Gastos	477,102		469,591		463,086	100,518	62,251	10,468	130,984								
Haití	18.95	2.50		2016	0.316	Personas	13		15	3	12										
				Gastos	18,438		205,489		80,332		7,887	3,676									
				Total acumulado	3.543	Personas	515		90	308										1.422	
				Gastos	876,711		1,091,087		1,040,451	131,777	402,626										
Honduras	2.87	9.83		2016	0.915	Personas	78	1	50	16	15	8			21	43					
				Gastos	90,201		453,930		165,815		15,528	1,446	187,752								
				Total acumulado	43.600	Personas	2,994		1,124	1,788				1,213	155					0.818	
				Gastos	3,584,576		10,591,273		9,312,125	4,237,697	1,328,087	12,686,368	1,859,442								
Jamaica	0.55	2.56	-14.52	2016	0.408	Personas	18		1	2	5	14			23	13	10	6			
				Gastos	28,012		33,446		165,054		6,905	108,890	66,172								
				Total acumulado	9.700	Personas	583		139	248				354	58						
				Gastos	1,340,428		1,664,923		991,766	810,896	512,997	3,733,575	645,503								
México	0.15	9.39	-3.35	2016	1.020	Personas	148	37	33	8	17	1				1	2	14			
				Gastos	277,165		575,791		61,314		39,176		2,373	64,589							
				Total acumulado	75.623	Personas	7,109		2,466	2,668				235	190						
				Gastos	21,702,572		23,010,404		12,391,897	10,238,182	2,468,950	2,823,403	2,749,595								
Montserrat				2016		Personas															
				Gastos																	
				Total acumulado	0.007	Personas	1														
				Gastos	529					6,144											
Antillas Holandesas, Curazao				2016		Personas															
				Gastos																	
				Total acumulado	0.006	Personas	1		1												
				Gastos	3,004		2,091			1,329											
Nicaragua	9.93	9.22	3.25	2016	1.248	Personas	73	6	54	13	29	7			15	31	2	8			
				Gastos	114,453		574,765		281,688		45,480	78,124	114,696	39,223							
				Total acumulado	25.134	Personas	1,911		584	1,290				584	49					0.500	
				Gastos	3,235,399		5,701,202		6,839,350	1,406,396	1,245,643	6,197,847	508,								

Estadísticas de los resultados de programas 4. Distribución geográfica de las operaciones de JICA

Región / país	AOD Japón (2016)			Cooperación Técnica JICA (FY2016)										CF e I* de JICA	Coop. Finan. No Reembolsable de JICA			
	Subvención (US\$1 millón)	Cooperación técnica	Préstamos (US\$1 millón)	Gastos por cooperación técnica (¥ mil millones)*	Modalidad (¥1 mil)											Desembolsos (FY2016) (¥ mil millones)	(FY2016) (¥ mil millones)**	
					Capacitación		Expertos*		Equipo de estudio		Suministro de equipo*	Otros gastos*	JOCV					Otros voluntarios
		Nuevo	En Proceso	Nuevo	En Proceso	Nuevo	En Proceso			Nuevo			En Proceso	Nuevo	En Proceso			

4-1 Norteamérica y Latinoamérica Sudamérica (continuación)

Panamá	0.63	5.97	-15.89	2016	1.092	Personas	50	10	7	104					7	10	1	3
				Gastos	65,317	107,261	838,381	24,202		46,119	10,792							
				Total acumulado	30,512	Personas	1,896	692	1,354			405	116					
Puerto Rico				2016		Personas												
				Gastos														
				Total acumulado	0.002	Personas	1	1										
San Cristóbal y Nieves	1.59	0.08		2016	0.013	Personas	9											
				Gastos	12,346		911											
				Total acumulado	0.500	Personas	87	2	46									
Santa Lucía	4.16	1.42		2016	0.176	Personas	12	2	2	18			25	6	1	3		
				Gastos	20,493	29,639	59,182			49,400	17,322							
				Total acumulado	3.092	Personas	211	22	116			171	16					
San Vicente y las Granadinas	3.43	0.32		2016	0.040	Personas	10		1				2	1				
				Gastos	17,602	13,766				8,837								
				Total acumulado	1.752	Personas	159	15	78			50						
Suriname	0.18	0.09		2016	0.013	Personas	6											
				Gastos	13,010													
				Total acumulado	0.745	Personas	114	8	66									
Trinidad y Tobago	0.46	0.02		2016	0.002	Personas	1											
				Gastos	1,945			474										
				Total acumulado	3.290	Personas	167	70	142									
						Gastos	394,966	1,829,002	640,015	413,255								

Sudamérica

Argentina	0.41	3.58	-14.36	2016	0.412	Personas	75	2	14	2	3					36	10
				Gastos	110,622	135,012	22,629	12,174	6,018		125,489						
				Total acumulado	48.577	Personas	3,811	1,337	1,690			21	335				
Bolivia	1.79	7.99	1.16	2016	0.916	Personas	79	4	36	13	43	6	29	43	5	11	
				Gastos	100,858	397,097	139,601	23,977	25,077	172,672	56,242						
				Total acumulado	72.765	Personas	5,999	1,405	2,706			968	179				
Brasil	2.76	17.64	-35.08	2016	1.810	Personas	293	5	81	16	15				80	55	
				Gastos	381,286	590,616	244,354	5,567	101,954		485,784						
				Total acumulado	116.011	Personas	11,245	3,252	3,960			49	709				
Chile	0.37	2.84	-0.93	2016	0.328	Personas	68		21	2	6		3	4	3	12	
				Gastos	69,502	131,750	32,538			28,476	65,376						
				Total acumulado	43.146	Personas	3,433	1,378	1,869			195	100				
Colombia	3.93	8.84		2016	0.843	Personas	105	2	29	10	14		15	14	11	21	
				Gastos	120,004	384,913	65,781	17,323	21,141	83,090	150,896						
				Total acumulado	32.766	Personas	4,958	662	1,660			270	116				
Ecuador	9.82	8.82	-9.14	2016	0.961	Personas	84	3	16	13	44		10	31	5	6	
				Gastos	94,544	310,405	403,365	5,247	8,204	103,754	35,573						
				Total acumulado	25.554	Personas	2,086	461	1,297			561	86				
Paraguay	12.54	10.71	-27.04	2016	1.183	Personas	92	3	42	19	36		30	50	7	21	
				Gastos	119,652	416,862	274,451	17,228	24,095	208,724	122,204						
				Total acumulado	87.406	Personas	4,161	1,928	2,633			1,202	348				
Perú	5.63	12.48	-74.15	2016	1.020	Personas	92	2	44	8	43	2	47	31	1	9	
				Gastos	111,363	449,073	162,848	7,608	53,378	178,619	57,108						
				Total acumulado	55.884	Personas	7,116	1,395	2,756			401	49				
Uruguay	0.67	1.61		2016	0.174	Personas	26	2	2	1	1				11	15	
				Gastos	28,397	18,783	5,331				121,980						
				Total acumulado	15.330	Personas	1,511	454	587			3	155				
Venezuela	0.12	0.50		2016	0.039	Personas	27		1						3		
				Gastos	33,472	3,230				2,400							
				Total acumulado	10.692	Personas	1,615	265	578			105					
						Gastos	2,816,026	2,665,716	3,365,381	764,240	115,444	961,843					

Norteamérica

Canadá				2016	0.007	Personas	4										
				Gastos	2,639		4,498		81								
				Total acumulado	0.572	Personas	134	13	25								
Estados Unidos de América				2016	0.183	Personas		1	2								
				Gastos			26,220	104,516	52,174								
				Total acumulado	1.808	Personas	11	69	166								
						Gastos	1,295	473,208	650,056	136,945	546,690						

5 Distribución de la cooperación técnica por regiones y sectores (AF2016)

Tipo de cooperación	Nueva / En proceso	Cantidad total de personas	Planeación / administración		Infraestructura / servicios públicos				Agricultura / forestal / pesquera				Minería / Industria		Energía	Comercio / turismo		Recursos humano		Salud / cuidados médicos	Ayuda social	Otros
			Planeación de desarrollo	Administración	Servicios Públicos	Transporte/ vialidad	Infraestructura social	Comunicaciones/ radiodifusión	Agricultura	Industria animal	Forestal	Pesquera	Minería	Industria		Comercio/ exportación	Turismo	Recursos humanos	Ciencia/ cultura			
5-1 Norteamérica y Latinoamérica																						
Aceptación de becarios	Nueva	1,808	22	336	65	86	85	14	115	8	51	11	1	15	67	98	33	322		110	35	334
	En proceso	76	1	1		6	1		1	1		1	2		1			28	33			
	Total	1,884	23	337	65	92	86	14	116	9	51	12	3	15	68	98	33	350	33	110	35	334
Envío de experto	Nueva	654	22	79	35	15	68	1	80	8	53	1		24		10	18	76		71	15	78
	En proceso	181	17	13	8	1	11	1	20	1	12	3		2	1	4	1	6		8	5	67
	Total	835	39	92	43	16	79	2	100	9	65	4		26	1	14	19	82		79	20	145
Envío de Misiones de estudio	Nueva	558	4	17	33	195	61	3	22		13			12	60	7		6		29	5	91
	En proceso	49		1	7	8	11	14	1						2			1		4		
	Total	607	4	18	40	203	72	17	23		13			12	62	7		7		33	5	91
Envío de JOCVs	Nueva	313	16	7			2		6	11		26		5		4	1	164	12	41	17	
	En proceso	411	54	12	1		3		13	4	1			2		4	5	184	17	100	11	
	Total	724	70	19	1		5		19	15	1	26		7		8	6	348	29	141	28	
Envío de otros voluntarios	Nueva	186	5	5	4		7		7	1		3		4		9	2	73	48	10	7	1
	En proceso	226	4	8	7	3	8		8	2				23		28	1	55	48	11	16	3
	Total	412	9	13	11	3	15		15	3		3		27		37	3	128	96	21	23	4

Región / país		Compromisos		Desembolsos	Pagos	Pendiente	Acumulados		
		Número	Total	Total	Total	Total	Número	Total	
Norteamérica y Latinoamérica	Centroamérica y el Caribe	Costa Rica			3.8	1.9	23.1	6	76.2
		República Dominicana				1.0	3.2	4	31.6
		El Salvador	1	5.0	0.0	1.8	15.4	7	56.8
		Guatemala			0.1	1.1	14.3	6	36.8
		Honduras			0.0		0.0	7	50.8
		Jamaica				1.6	3.5	9	53.4
		México				0.4	0.4	9	205.4
		Nicaragua			0.5		0.7	4	22.6
		Panamá	1	29.6	0.0	1.7	16.2	3	61.9
		Subtotal	2	34.6	4.5	9.5	76.9	55	595.4
	Sudamérica	Argentina				1.6	6.4	1	8.2
		Bolivia	1	61.5	0.1		0.1	9	111.0
		Brasil			4.5	8.6	87.7	20	331.3
		Chile						3	24.4
		Colombia						4	46.6
		Ecuador				1.0	4.7	7	63.8
		Paraguay			1.1	3.9	19.2	17	154.8
		Perú			2.2	9.8	94.5	48	421.6
		Uruguay						1	7.2
		Subtotal	1	61.5	7.9	24.9	212.6	110	1,168.8
Total	3	96.1	12.4	34.4	289.5	165	1,764.2		

7-1 Contratistas principales con préstamos AOD (AF2016 / Bienes y servicios / Cantidad del contrato: más de ¥ mil millones)				
Pais	Nombre del proyecto	Fecha de acuerdo de préstamo	Cantidad del contrato (¥1 millón)	Contratistas (Nacionalidad)
Costa Rica	PROYECTO TÉRMICO LAS PAILAS II (PRÉSTAMO PARA DESARROLLO DEL SECTOR GEOTÉRMICO EN GUANACASTE)	2014.08.18	6,416	INITEC ENERGIA, S.A. (ESPAÑA)
Perú	PROYECTO DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS	2012.10.12	1,105	DIVEIMPORT S.A (PERU)

*Una empresa conjunta es un acuerdo contractual que une a una o más partes con el propósito de ejecutar un contrato en particular y son responsables de forma "conjunta y solidaria" por la ejecución del contrato en su totalidad.

7-2 Principales contratistas con préstamos AOD (AF2016 / Servicios de consultoría / Cantidad del contrato: más de ¥100 millones)

Pais	Nombre del proyecto	Fecha de acuerdo de préstamo	Cantidad del contrato (¥1 millón)	Contratistas (Nacionalidad)
Honduras	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA ENERGÍA HIDROELÉCTRICA EN CAÑAVERAL-RIO LINDO	2015.03.26	723	NEWJEC INC. (JAPÓN)
Bolivia	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN (1-1) DE LA PLANTA DE ENERGÍA GEOTÉRMICA EN LAGUNA COLORADA	2014.07.02	565	NIPPON KOEI LATIN AMERICA-CARIBBEAN CO., LTD. (JAPÓN) / NIPPON KOEI CO., LTD. (JAPÓN)
Perú	PROYECTO DE DESARROLLO RURAL EN EL AMAZONAS	2013.01.09	539	HORWATH TOURISM CONSULTING AUSTRIA GESELLSCHAFT M.B.H (AUSTRIA)

*Una empresa conjunta es un acuerdo contractual que une a una o más partes con el propósito de ejecutar un contrato en particular y son responsables de forma "conjunta y solidaria" por la ejecución del contrato en su totalidad.

8-1 Proyectos de cooperación técnica (R/D firmados recientemente en AF2016)

País	Nombre del proyecto	Fecha registrada de firma de notas de discusión
Norteamérica y latinoamérica		
Cuba	Proyecto para la creación de capacidades para el mantenimiento de equipo médico y diagnóstico temprano de cáncer	2016.09.22
	Proyecto para la mejora del sistema de extensión agrícola para la producción de granos	2016.09.20
República Dominicana	Proyecto para el desarrollo de capacidades para la planeación eficiente y manejo del desarrollo territorial en la región del Norte de Cibao	2016.12.21
Guatemala	Proyecto para la mejora de calidad la educación en matemáticas en el primer ciclo de la educación secundaria	2016.10.05
	Proyecto para el fortalecimiento de los recursos humanos policiales por medio de la promoción de la filosofía de la policía comunitaria	2016.05.10
Nicaragua	Proyecto para el fortalecimiento de las capacidades del Centro de Asesoría de Tsunamis en Centroamérica (CATAC)	2016.06.02
	Proyecto para el aprendizaje amable de las matemáticas en la educación secundaria	2016.11.01
Bolivia	Proyecto de fortalecimiento del sistema de educación previa al servicio para co-médicos	2016.09.22
	Proyecto para el desarrollo de capacidades para el manejo integrado del agua en Cochabamba	2016.05.20

8-2 Proyectos de alianza de investigación en ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible (R/D recién firmado en AF2016)		
País	Nombre del proyecto	Fecha registrada de firma de notas de discusión
Norteamérica y latinoamérica		
Brasil	Proyecto para el establecimiento de un sistema de investigación y referencia colaborativa para el diagnóstico de infecciones por hongos incluyendo aquellos resistentes a los medicamentos tanto en Brasil como en Japón.	2017.03.13

8-3 Préstamos AOD (L/A recién firmados en AF2016)

País	Nombre del proyecto	Fecha registrada de firma de notas de discusión	Cantidad del préstamo / enmienda adicional al préstamo
Norteamérica y latinoamérica			
El Salvador	Préstamo en espera para la recuperación por desastres naturales	2016.05.28	5,000
Panamá	Proyecto de desarrollo de la línea 3 de transporte en el área urbana metropolitana de Panamá (I).	2016.04.20	29,575
Bolivia	Proyecto de construcción de la planta de energía geotérmica en Laguna Colorada (segunda etapa)	2017.03.24	61,485

8-4 Proyectos importantes con inversión y financiamiento de la iniciativa privada (Desde el 31 de marzo de 2017)						
Nombre del proyecto	Compañía inversionista	Descripción del proyecto	Inversión inicial	Capital social (unidad monetaria)	Inversión de JICA (%)	País/Región
Proyecto de aluminio en el amazonas	Nippon Amazon Aluminum Co., Ltd.	Producción de alúmina y fundición de aluminio en la región del Amazonas	1978.08	57,350 (¥1 millón)	44.9	Brasil

Nota: Los proyectos importantes con participación accionaria son aquellos con una proporción de inversión de 20% o más, o proyectos en los que se envían funcionarios ejecutivos.

8-5 Cooperación Financiera no Reembolsable (G/A Recién firmados en AF2016)

País	Nombre del proyecto	Fecha de firma del acuerdo de subvención	Cantidad*
Norteamérica y latinoamérica			
Cuba	El Proyecto de Instalación de Equipos Médicos para el Mejoramiento de Servicios de Atención a la Salud en los Hospitales Principales	2016.09.23	12.73
Haití	Proyecto de Construcción de los puentes Croix-des-Missions y de la carretera nueva	2015.09.02	14.22
Honduras	Proyecto de construcción del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud	2016.10.10	8.18
Nicaragua	Proyecto de construcción del hospital en el departamento de SILAIS, Zelaya Central	2016.04.28	1.64
	Proyecto de construcción del hospital en el departamento de SILAIS, Zelaya Central	2016.04.28	1.43
Paraguay	El Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Suministro de Agua en Coronel Oviedo	2014.09.22	1.85
	El Proyecto de Equipamiento del Complejo Deportivo de Entrenamiento de la Secretaría Nacional de Deportes	2016.06.23	0.99
Perú	El Proyecto de Equipamiento para la Conservación del Santuario Arqueológico de Pachacamac y la Educación del Museo de Sitio de Pachacamac	2017.03.24	1.49

* Cantidad de acuerdos de subvención concluidos (G/A) en AF2016.

(1) Para los proyectos que duran varios años fiscales, la cantidad máxima permitida por cada año fiscal se contabiliza para dicho año fiscal, incluyendo la cantidad máxima permitida para los años fiscales anteriores al 2015 de los proyectos G/A concluidos en el año fiscal 2016.

(2) Se contabiliza el aumento en la cantidad máxima comprometida de acuerdo a la enmienda de G/A concluida antes al año fiscal 2015 para el año en que se hizo la enmienda.



De Parte del
Pueblo Japonés



Agencia de Cooperación Internacional del Japón

<http://www.jica.go.jp/spanish/>

AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN INFORME ANUAL 2017

Publicado en mayo de 2018

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)
Nibancho Center Building, 5-25, Niban-cho, Chiyoda-ku, Tokio, 102-8012, Japón
Tel +81-3-5226-9781
<https://www.jica.go.jp/english/>

Editado en cooperación con:
Takayama Printing Co., Ltd.
2nd Floor, NT Bldg., 1-1-12 Yushima, Bunkyo-ku
Tokyo 113-0034, Japan
Tel: +81-3-3257-0231

©2017 Agencia de Cooperación Internacional del Japón
Impreso en México